

REPUBLICA DEL ECUADOR

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

XXXIII CURSO SUPERIOR DE SEGURIDAD NACIONAL Y DESARROLLO



**“SITUACION SOCIOECONOMICA DE LA FRONTERA NORTE,
PROVINCIAS DEL CARCHI, ESMERALDAS Y SUCUMBIOS.”**

Tesis presentada como requisito para optar al Título

de Máster en Seguridad y Desarrollo

Autor: Ing. Mauricio Wladimir Zurita Castro Director de Tesis: Lcdo. José Camino

Quito, septiembre del 2006

DEDICATORIA

A mi madre, mi hermano y mis familiares con quienes me crié y de quienes aprendí los valores y virtudes de un hombre de bien, y que con su amor y comprensión me motivaron para mi superación espiritual, científica y humana.

RECONOCIMIENTO

Mi reconocimiento más grande al Banco del Estado, Institución a la que me pertenezco y que auspició mis estudios en el XXXIII Curso de Maestría en Seguridad y Desarrollo, con mención en Gestión Pública y Gerencia Empresarial; al Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, por haberme permitido cursar por sus aulas de tan alto prestigio; y, al Lcdo. José Camino, asesor del IAEN, por su orientación y apoyo en la realización de este trabajo de investigación.

INDICE GENERAL

CONTENIDO		Pág.
LISTA DE CUADROS		V
LISTA DE TABLAS		VI
CAPITULO I		
ANTECEDENTES GENERALES		1
Introducción		1
Antecedentes		2
Organizaciones de desarrollo fronterizo		7
Ámbito de acción de las Entidades Seccionales		9
CAPÍTULO II		
ANALISIS SOCIO- ECONOMICO		11
Situación socio-económico de la zona fronteriza		17
Indicadores de los servicios básicos		24
Red de Alcantarillado Sanitario - Sistemas de Eliminación de Excretas		29
Saneamiento Ambiental - Cobertura de Agua		32
Servicio de Recolección de Basura		35
Eficiencia en la Ejecución de Obras		38
Indicadores sociales		40
Educación – Analfabetismo		40
Salud - Índice de Oferta en Salud (IOS)		43
Desigualdad y Pobreza - Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) ..		46
Necesidades básicas insatisfechas (NBI)		50
Acción Social - Bono de Solidaridad		53
Rangos de presencia de población indígena por nacionalidades y pueblos		56
Desnutrición		59
Indicadores económicos		62
Población económicamente activa (PEA)		62
Tipología Socioeconómica.....		65
CAPÍTULO III		
ANALISIS DE INSEGURIDAD		69

La problemática colombiana y sus efectos en la zona fronteriza	69
La inseguridad en la zona fronteriza norte	71
Las fumigaciones y su efecto ambiental	76
Efectos ambientales	80
Contaminación del suelo	81
Contaminación de aguas	82
Contaminación de alimentos	82
Desempleo y sus causas	83
El Narcotráfico	85
CAPÍTULO IV	
<i>Conclusiones y Recomendaciones</i>	90
Conclusiones	90
Conclusiones de los valores del Capítulo II	92
Alcantarillado Sanitario	92
Agua potable	93
Servicio de recolección de basura	94
Eficiencia en la ejecución de obras	95
Analfabetismo	95
Índice de Oferta de Salud	96
Índice de Vulnerabilidad Social	96
Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas	97
Bono de Solidaridad	97
Desnutrición	97
Población Económicamente Activa	97
Tipología socioeconómica	98
Conclusiones sociales	98
Conclusiones Económicas	100
Conclusiones generales	100
Recomendaciones	101
BIBLIOGRAFÍA	104

LISTA DE CUADROS

CUADRO	Pág.
Cuadro 1: Red de Alcantarillado Sanitario	30
Cuadro 2: Saneamiento Ambiental - Cobertura de Agua	33
Cuadro 3: Servicio de Recolección de Basura	36
Cuadro 4: Eficiencia en la Ejecución de Obras	38
Cuadro 5: Educación - Analfabetismo	41
Cuadro 6: Salud - Índice de Oferta en Salud (IOS)	44
Cuadro 7: Desigualdad y Pobreza - Índice de Vulnerabilidad Social (IVS)	48
Cuadro 8: Necesidades básicas insatisfechas (NBI)	51
Cuadro 9: Acción Social - Bono de Solidaridad	54
Cuadro 10: Calificación por porcentaje de presencia de población indígena por nacionalidades y pueblos	56
Cuadro 11: Rangos de presencia de población indígena por nacionalidades y pueblos	57
Cuadro 12: Desnutrición	60
Cuadro 13: Población económicamente activa (PEA)	63
Cuadro 14: Tipología Socioeconómica	67

VI

LISTA DE GRAFICOS

GRAFICO	Pág.
Gráfico 1: Mapa indicativo de la región sur de Colombia	12
Gráfico 2: Evolución de las FARC	13
Gráfico 3: Evolución del ELN	14
Gráfico 4: Evolución de las AUC	15
Gráfico 5: Puntos críticos de la frontera	16
Gráfico 6: Puntos críticos de la frontera II	18
Gráfico 7: Mapa Político de Ecuador	25
Gráfico 8: Mapa político de la provincia de Esmeraldas	26
Gráfico 9: Mapa político de la provincia de Carchi	27
Gráfico 10: Mapa político de la provincia de Sucumbíos	28
Gráfico 11: Red de Alcantarillado Sanitario	31
Gráfico 12: Saneamiento Ambiental - Cobertura de Agua	34
Gráfico 13: Servicio de Recolección de Basura	37
Gráfico 14: Eficiencia en la Ejecución de Obras	39
Gráfico 15: Educación - Analfabetismo	42
Gráfico 16: Salud - Índice de Oferta en Salud (IOS)	45
Gráfico 17: Desigualdad y Pobreza - Índice de Vulnerabilidad Social (IVS)	49
Gráfico 18: Necesidades básicas insatisfechas (NBI)	52
Gráfico 19: Acción Social - Bono de Solidaridad	55
Gráfico 20: Rangos de presencia de población indígena por nacionalidades y pueblos	58
Gráfico 21: Desnutrición	61
Gráfico 22: Población económicamente activa (PEA)	64
Gráfico 23: Tipología Socioeconómica	68

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Autorizo al Instituto de Altos Estudios Nacionales la publicación de esta tesis, de su bibliografía y anexos, como artículo de la revista o como artículo para lectura seleccionada o fuente de investigación.

Quito, septiembre, 2006

ING. CIVIL MAURICIO ZURITA CASTRO

SITUACION SOCIOECONOMICA DE LA FRONTERA NORTE, PROVINCIA DEL CARCHI, ESMERALDAS Y SUCUMBIOS

Por: Ing. Civil Mauricio Zurita Castro

Tesis de Grado de Maestría aprobada en nombre del Instituto de Altos Estudios Nacionales por el siguiente tribunal, a los días del mes de de 2006. Mención honorífica (y) (o) Publicación.

CC.

CC.

CC.

CAPITULO I

1 ANTECEDENTES GENERALES

1.1 Introducción

La designación del tema a desarrollar nace de la preocupante situación que atraviesa el Ecuador en la frontera norte, y no es menos cierto que el Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, está en forma permanentemente coadyuvando en la búsqueda de soluciones o alternativas a los diversos antagonismos que lo afectan, es así que los temas de tesis se enfocan a tratar de dar soluciones a las diversas amenazas y problemas.

El objeto del presente tema de tesis busca estudiar, analizar y proponer alternativas a la situación de los habitantes ecuatorianos que se viven y desarrollan sus actividades laborales o comerciales en las provincias ecuatorianas limítrofes con Colombia: Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, principalmente de los Cantones que se ubican junto al cordón fronterizo. En la provincia de Esmeraldas: San Lorenzo. Provincia de Carchi: Cantón Tulcán; y, provincia de Sucumbíos, los Cantones Sucumbíos, Cascales, Lago Agrio (Nueva Loja) y Putumayo.

Esta tesis busca estudiar la situación socio-económica de la zona fronteriza, los servicios básicos, la problemática colombiana y sus efectos, la inseguridad, las fumigaciones y su efecto ambiental, el narcotráfico y finalmente el desempleo y

sus causas, los efectos de la pobreza, falta de empleo, emigración e inmigración.

El problema que vive Colombia es el que mayor atención ha concitado tanto a nivel internacional como nacional por todos los problemas de inestabilidad e inseguridad que trae consigo a los habitantes de nuestra frontera norte y es el principal problema que será estudiado por sus efectos nocivos para el Ecuador.

Estos acontecimientos han hecho que el Ecuador empiece a reflexionar profundamente sobre las consecuencias de las acciones que emprende Colombia, y principalmente de aquellas que deja de hacer.

1.2 Antecedentes

El Ecuador goza de gran riqueza y potencialidades para su desarrollo. Cuenta con la mayor biodiversidad del mundo por la fertilidad de sus suelos, variedad de pisos climáticos y una gran cantidad de recursos naturales. Sin embargo, esta riqueza no ha conducido al bienestar de la mayoría de la población; el poco usufructo que se ha obtenido ha sido explotado y canalizado por grupos de poder, en detrimento del resto de la población.

El desigual reparto de la riqueza, la exclusión social, el regionalismo y la concentración del poder político han sido causa de privaciones para importantes sectores de la sociedad, cuyas manifestaciones son: pobreza estructural, necesidades básicas insatisfechas, desempleo, subempleo,

marginalidad, analfabetismo y descomposición social.

Igualmente, extensos sectores sociales han sido tradicionalmente afectados por el manejo macroeconómico del Estado y su escaso nivel de intervención en las decisiones políticas y económicas, le ha restado espacios para ejecutar sus propuestas.

El impacto directo de la migración especialmente en el sector fronterizo, en las actividades productivas es indiscutible. Las ciudades más afectadas dentro del Ecuador son las que se ubican junto al cordón fronterizo norte, donde aún existe escasez de trabajadores calificados en la construcción y otras actividades económicas, por todo el panorama de inseguridad, desplazados y grupos delincuenciales.

La dolarización ha revertido el intento de un modelo de desarrollo basado en la apertura y la promoción de exportaciones, ya que ésta incentiva las importaciones y resta competitividad a la producción nacional. Por esto, en los últimos años se registra un déficit en la balanza comercial.

El peso de la deuda externa en el presupuesto estatal es muy alto, lo que limita la capacidad de inversión del Estado en el área social. Así mismo, este presupuesto depende en alto grado de las fluctuaciones coyunturales en el precio del petróleo.

En la mayoría de casos las acciones de política social se han dedicado a

compensar los efectos negativos de las políticas de ajuste, creando además una plataforma de apoyo meramente asistencialista.

Según el Censo de Población de 2001, la incidencia de la pobreza a nivel nacional estaba estimada en el 61.3%, correspondiéndole al sector urbano el 45.3% y el 83.7 para el sector rural. Por consiguiente, si a la población afectada por la indigencia se le añade el grupo social en estado de pobreza, se concluye que en el Ecuador alrededor del 70 % de la población es pobre y que por tanto los ingresos que percibe están por debajo de una canasta básica que le permita la satisfacción de necesidades elementales.

La pobreza se concentra en las zonas rurales, especialmente indígenas de la Sierra y Oriente ecuatoriano, y en las zonas urbanas de la Costa. Dentro de los grupos de trabajadores, los más afectados por la crisis de Colombia que se vive cotidianamente en la frontera, han sido los campesinos dedicados a actividades agrícolas y los trabajadores informales.

El panorama laboral del país, luego de la aplicación de las políticas de ajuste y estabilización económica, se ha visto agravado no solamente por la agudización de la pobreza y el aumento del desempleo en el mercado de trabajo en la frontera norte, sino por la mayor conflictividad social y política que se percibe a lo largo del cordón fronterizo norte.

La primera condición para fortalecer el Estado es la consolidación gradual del control estatal sobre la totalidad del territorio. Sin control territorial por parte del

Estado no es posible garantizar el buen funcionamiento de la justicia, entorpecida en muchas regiones del país por la intimidación, la ingobernabilidad

La seguridad no será la única preocupación del Gobierno Nacional, pero si la primera. No hay menor inequidad que en el acceso a la seguridad: son los más pobres quienes están menos protegidos, quienes son desplazados de sus tierras y sufren en carne propia el terror de la delincuencia organizada. El Banco Mundial, en su estudio Voces de los Pobres (2000), recoge una conclusión similar sobre la base de cientos de testimonios de diferentes regiones del mundo: *“La palabra “seguridad” describe una de las principales preocupaciones de los pobres... los pobres son vulnerables de diferentes maneras: su trabajo y su bienestar corren mayor peligro: viven en las zonas de mayor inseguridad, sus bienes son los menos protegidos, sus casas las más propensas a sufrir daños y son quienes menos medios tienen para protegerse...”*.

De la seguridad depende no sólo la protección de la población menos favorecida. El desarrollo económico y las posibilidades de empleo en el sector fronterizo están igualmente sujetos a que reine un clima de seguridad que permita la inversión local, el comercio y el gasto de los recursos municipales en beneficio de la comunidad, objetos de la depredación permanente de la delincuencia organizada.

La seguridad fomenta las oportunidades económicas pero sobre todo fortalece

la integración de la sociedad y las posibilidades de que los ciudadanos, en especial los menos favorecidos que se ubican a lo largo del cordón fronterizo, asuman la responsabilidad de los asuntos de la comunidad en la medida en que puedan participar sin temor en la toma de decisiones políticas, en la fiscalización de los gobernantes a través de veedurías comunitarias y en la promoción de proyectos productivos propios, así como también desarrollar proyectos binacionales que coadyuven a fortalecer la población fronteriza de ambos países.

En lo referente a las migraciones, el Ecuador ha recibido a través de los años, corrientes originarias de Europa, principalmente de España, Italia y de las comunidades judías que buscaban refugio de la dictadura nazi. Posteriormente y huyendo igualmente de la guerra, se recibió a una gran comunidad Palestina y Libanesa. En otras ocasiones se dio albergue a un gran contingente chileno que buscaba refugio en las décadas del 70 y 80, de los dramas por los que atravesó su nación. En la actualidad la migración colombiana ha sido sistemática, convirtiéndose en el principal contingente de extranjeros en el país, sea en calidad de refugiados, desplazados, legales o ilegales; la comunidad colombiana tiene alta presencia en el Ecuador por dos motivos fundamentales: el primero y el más influyente por la inseguridad que atraviesa Colombia por el enfrentamiento con los grupos irregulares armados. Las FARC, el Ejército de Liberación Nacional, los Paramilitares, vinculados con el narcotráfico colombiano; y, el segundo motivo es que Ecuador tiene como moneda oficial el dólar lo que hace mucho más atractivo a los colombianos mantener trabajos en el Ecuador o relaciones comerciales ya que el cambio monetario les brinda una

ventaja significativa.

1.3 Organizaciones de desarrollo fronterizo

Con la finalidad de aumentar los índices de desarrollo social y productivo, de reducir los índices de necesidades básicas insatisfechas, precautelar calidad ambiental que garantice la sostenibilidad de áreas protegidas, además de fortalecer la capacidad de gestión de Gobiernos Seccionales en las provincias fronterizas del Norte del Ecuador, se crearon varios Organismos de desarrollo fronterizo como la Unidad de Desarrollo del Norte, UDENOR.

La misión de UDENOR, es *“Acelerar el proceso de Desarrollo Sustentable en las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Napo, Orellana y Sucumbíos, gestionando recursos ejecutando el desarrollo comunitario y regional, mediante la aplicación de modelos gestión efectivos y transparentes.”*¹

UDENOR cuenta con tres subprogramas:

1. Subprograma de Desarrollo Económico y Gestión Local UDENOR-UNDP
2. Subprograma UDENOR – AMAZNOR
3. Subprograma de Desarrollo de la Frontera Norte UDENOR-USAID-OIM-ARD PRONORTE.

El Consejo de Seguridad Nacional, COSENA, considerando los altos índices de población en las provincias del norte solicitó al Ejecutivo poner en práctica el Plan de Desarrollo Integral de la Frontera Norte, por lo que el 9 de mayo del

¹ <http://www.udenor.gov.ec/institucional/mision.htm>

2002, se suscribe el acuerdo de cooperación entre UDENOR y UNDP² que se financia con fondos del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, por un monto aproximado de 19'500.000 dólares, el mismo que está previsto terminarlo en el 2007, y cubrirá el desarrollo preventivo, alternativo y reactivación social de la Frontera Norte, en componentes sociales, económicos, ambientales

El subprograma UDENOR – AMAZNOR nace de la necesidad de incorporar a la población de la región amazónica en la economía nacional y generar ingresos para las familias del sector oriental. Es así que el 12 de febrero de 2003, se suscribió el Contrato de Préstamo 1420/OC-EC del BID, por la cantidad de 10 millones de dólares, destinados a la realización del Programa de Desarrollo Sostenible de la Frontera Amazónica del Norte, AMAZNOR.

UDENOR cuenta también con otro subprograma de “Fortalecimiento de la Frontera Norte” suscrito en agosto del 2003, entre los Gobiernos del Ecuador y los Estados Unidos de Norteamérica por medio de la Agencia para el Desarrollo Internacional - USAID, y ejecutado por la Organización Internacional para las Migraciones - OIM y por la Organización Unidos para el Desarrollo Rural - ARD³.

Consta de cinco componentes prioritarios:

- a) Mejoramiento de las condiciones de salud y promoción del desarrollo,
- b) Mejoramiento de caminos e infraestructura productiva,
- c) Generación de ingresos y empleo,
- d) Fortalecimiento de la sociedad civil,
- e) Atención de la población desplazada por el conflicto colombiano

² <http://www.udenor.gov.ec/subprograma/pnud.htm>

³ <http://www.udenor.gov.ec/subprograma/USAID.htm>

Cabe señalar que UDENOR es insuficiente en ejecutar programas de desarrollo en la frontera, ya que existe más necesidades que capacidad de este organismo para atender los requerimientos que se ven acrecentados día a día.

Otra entidad que brinda asistencia para desarrollar proyectos en el país y en este caso a lo largo del cordón fronterizo norte, es el Banco del Estado que concede créditos a los Municipios y Consejos Provinciales para ejecutar proyectos de infraestructura básica como son agua potable, saneamiento básico, vías, mercados, etc., que permite apalear las necesidades de demanda insatisfecha de obras de infraestructura básica.

También se debe señalar una importante y reconocida obra de desarrollo social ejecutada por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana - CARITAS, desde hace más de cuatro años, a través del Programa Social Plan Esperanza, que se financia con dos créditos concedidos por la Corporación Andina de Fomento, CAF, al Estado Ecuatoriano y una contraparte local entregada por la Conferencia Episcopal, este programa está enfocado a la construcción de centros educativos compartiendo tecnología de punta a las comunidades mas desprotegidas en todo el territorio ecuatoriano, como son:

- El Centro de desarrollo educativo de Sta. María de Cayapas, en Esmeraldas; y,
- El Centro capacitación ISAMIS en Lago Agrio.

1.4 Ámbito de acción de las Entidades Seccionales

Las entidades Seccionales o Gobiernos Seccionales, tienen su ámbito de acción en los cantones que corresponde a cada Municipio; su accionar está

normado por la Ley de Régimen Municipal. Los gobiernos seccionales pueden y deben invertir en Planes, Programas y Proyectos que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de sus pobladores,

Es obligación de las autoridades municipales el buscar apoyo financiero o técnico para la conclusión de éstos. En este sentido UDENOR, es una entidad que brinda apoyo para la ejecución de pequeños proyectos, mientras que el Banco del Estado dispone de fondos suficientes para el financiamiento de mega proyectos, e incluso tiene capacidad de brindar asistencia técnica al Municipio con la finalidad de mejorar la gestión institucional que repercute en la mejora de las finanzas del Municipio.

En los siguientes capítulos de esta tesis haremos una descripción de los proyectos que se han ejecutado, cuales están por ejecutarse y los que se deberían ejecutar para mejorar e incentivar el desarrollo de los pobladores que se ubican a lo largo de la frontera norte.

CAPITULO II

2 ANALISIS SOCIO- ECONOMICO

En el presente capítulo se analizará los efectos existentes en la frontera norte del Ecuador como consecuencia de la aplicación del Plan Colombia, hoy llamado Plan Patriota, con información obtenida durante la gira de observación que programó el Instituto de Altos Estudios Nacionales, IAEN, a las provincias de Orellana y Sucumbíos, por medio de entrevistas y conferencias dictadas por los militares acantonados en la Brigada de Selva No. 19 “Napo”, Batallón de Operaciones Especiales 54 “Capitán Calles”, Batallón “Rayo” y Batallón de Selva 56 “Tungurahua”, y por autoridades civiles de la Provincia de Orellana y Sucumbíos. Por conferencias dictadas en el Instituto de Altos Estudios Nacionales por varios expertos sobre temas relacionados y, reportajes en los medios televisivos, radiales e impresos que serán citados conforme se hagan mención de éstos.

Previo al análisis socio – económico se expondrá la situación por la que atraviesa la frontera norte y las causas que la motivan.

El Plan Colombia, hoy llamado Plan Patriota, se ha dado con mayor intensidad en la región sur del vecino país, especialmente en los departamentos de Nariño, Putumayo y el Caquetá que limitan con la Frontera Norte del Ecuador.

Plan que fue y es apoyado por los Estado Unidos de Norteamérica, apoyo que lo realiza a través de soporte económico, armamento militar y de inteligencia militar.

(Ver el siguiente mapa indicativo que se obtuvo del “Plan Colombia 2006”).



Para comprender cómo se genera este conflicto en el sur de Colombia y como afecta a la frontera norte del Ecuador, se hará una breve descripción de quienes son los protagonistas de este conflicto:

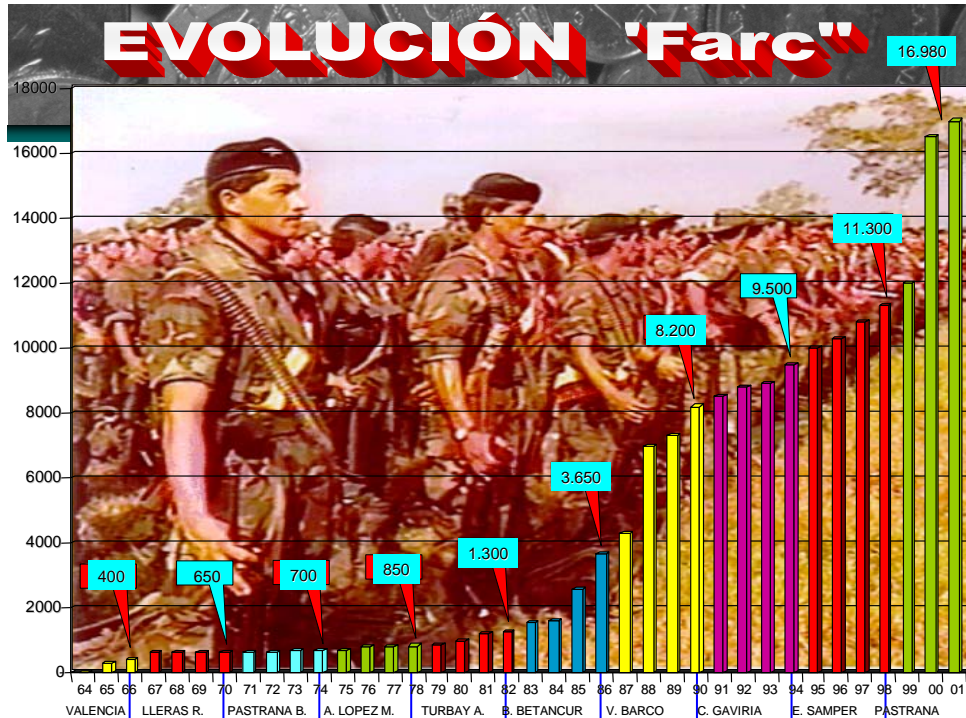
En Colombia, en 1930, asume el poder el Partido Liberal después de 30 años de gobierno del partido conservador presentándose acciones violentas contra miembros de este. En 1947, retoma el poder el Partido Conservador y se desata una persecución política contra el Partido Liberal hasta el punto de acabar con la vida de Jorge Eliécer Gaitán, líder de esa organización, acción calificada como el “Bogotazo”. A raíz de estos acontecimientos los liberales inician una resistencia armada por medio de guerra de guerrillas, lo que dio inicio a una contienda interna civil no declarada; el naciente Partido Comunista aprovecha estos acontecimientos y forma grupos guerrilleros en zonas rurales de su influencia, con la intención de buscar el poder.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC: Se toma como fecha oficial de origen de las FARC el 27 de mayo de 1964, fecha que se da

inicio a la “Operación Marquetalia”, posteriormente este grupo insurgente adopta el nombre de “Bloque Sur”⁴ y en 1965 se constituye en Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, encabezados por Pedro Antonio Marín apodado con el seudónimo de “Tiro Fijo”.

Se calcula que las FARC llegó a formar 61 sub-agrupaciones o frentes conformados entre 12 y 150 hombres, de acuerdo con los datos del ejercito colombiano se estimó que en el 2005 las FARC llegaron a contar entre sus filas aproximadamente 18.000 miembros, sin embargo nuevos cálculos estiman que las FARC aglutinó casi 25.000 efectivos, que luego de la aplicación del Plan Patriota se han reducido a 12.000, después del largo proceso de reinserción de guerrilleros que se les dio la oportunidad de dejar las armas dentro del proceso de amnistía que ofreció el Gobierno de Colombia. Su objetivo primordial es la toma del poder.

A continuación se presenta la evolución de la inserción de efectivos a las FARC hasta el año 2001, de acuerdo a cada período presidencial de Colombia:



Fuente: Secretaria del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA)

⁴ <http://www.geocities.com/guerrillasenlatinoamerica/cronologiafariana.htm>

El Ejército de Liberación Nacional, ELN: es un grupo de orientación castrista que apareció en 1965, su financiamiento es similar a las FARC, es decir el narcotráfico, los secuestros y extorsiones. Actualmente esta agrupación se encuentra en un proceso de dialogo con el Gobierno de Colombia.

En el siguiente gráfico podemos apreciar la evolución de los miembros del ELN, hasta el 2001, según los períodos presidenciales colombianos:



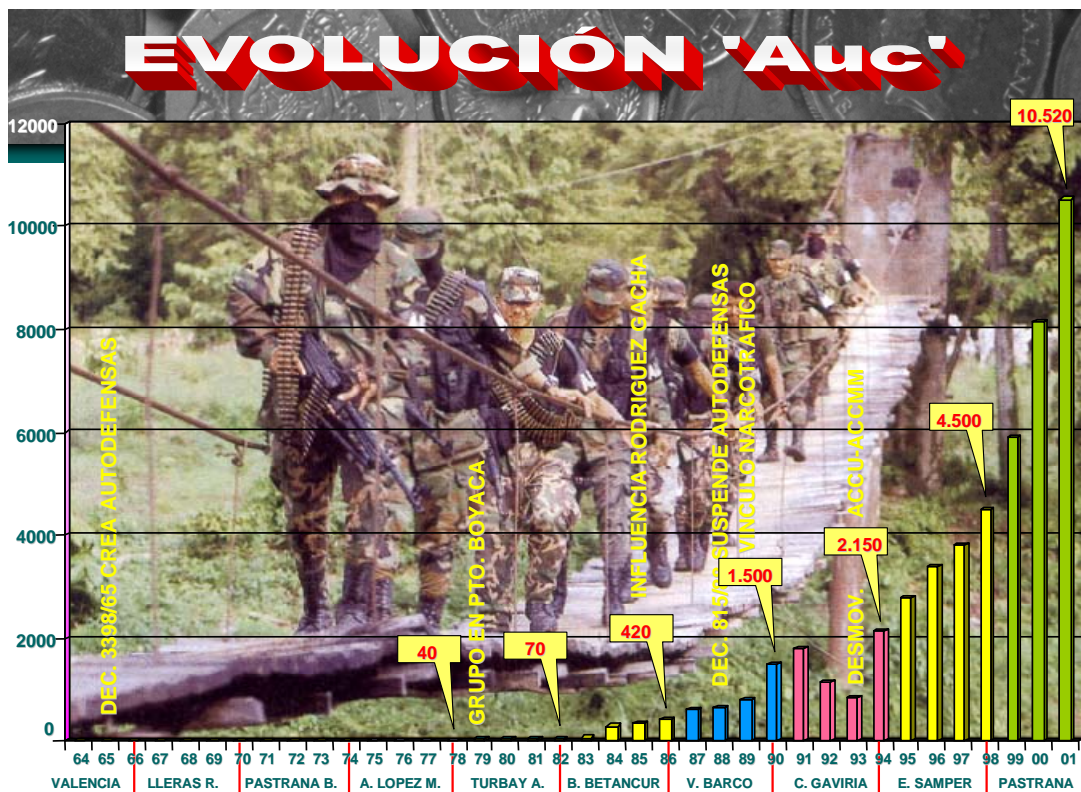
Fuente: Secretaria del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA)

El M-19: se creó en 1972 como rechazo al proceso electoral de 1970, que lo calificaron como fraude; sus objetivos fueron la creación de un ejército bolivariano con participación de los miembros de los grupos Alfaro Vive Carajo de Ecuador, Tupac Amaru y Sendero Luminoso, estos dos últimos de Perú, pero fracasó. Ejecutaron la toma del Palacio de Justicia en Bogotá, luego de varias negociaciones y acuerdos firmaron un acuerdo de paz y se reinsertaron

a la vida política.

Las Autodefensa Unidas de Colombia, AUC: fueron creadas en 1987, con una estructura similar a la guerrilla, la particularidad de este grupo es de proteger a los hacendados, a los narcotraficantes extorsionados por la guerrilla y a los hombres de negocios, quienes los apoyan. Enfrenta a la guerrilla y a todos quienes la apoyan. Cuenta con aproximadamente 11 mil miembros en armas que se financian también con el narcotráfico, extorsión y secuestros, crean el terror y asesinan indiscriminadamente a quienes ellos consideran que apoyan a la guerrilla. A nivel internacional son considerados como los principales responsables de violaciones a los Derechos Humanos, sus “baños de sangre” se dan con la complicidad y a veces apoyo directo de unidades militares, el gobierno no tiene capacidad para detener esta “colaboración”. Están dejando las armas.

A continuación se presenta la evolución del número de efectivos de las AUC hasta el año 2001, de acuerdo a los períodos presidenciales de Colombia



Fuente: Secretaria del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA)

Los grupos paramilitares se agrupan en el Bloque Sur de Putumayo, perteneciente al Bloque Central Bolívar. Constituyen la principal amenaza para los campesinos ecuatorianos ribereños del Río San Miguel.

En el siguiente mapa se puede apreciar la zona de operaciones de los grupos armados irregulares de Colombia, (se obtuvo del “Plan Colombia 2006”)



Tres de los corredores en disputa en Putumayo, se encuentran en la franja fronteriza con Ecuador: Puerto Asis-Leguizamo; Orito-San Miguel-La Hormiga; y Puerto Colón-Teteye-Puerto El Carmen.

Para combatir a los grupos irregulares armados en Colombia y todo su contexto se creó el Plan Colombia, un programa apoyado por los Estados Unidos para la

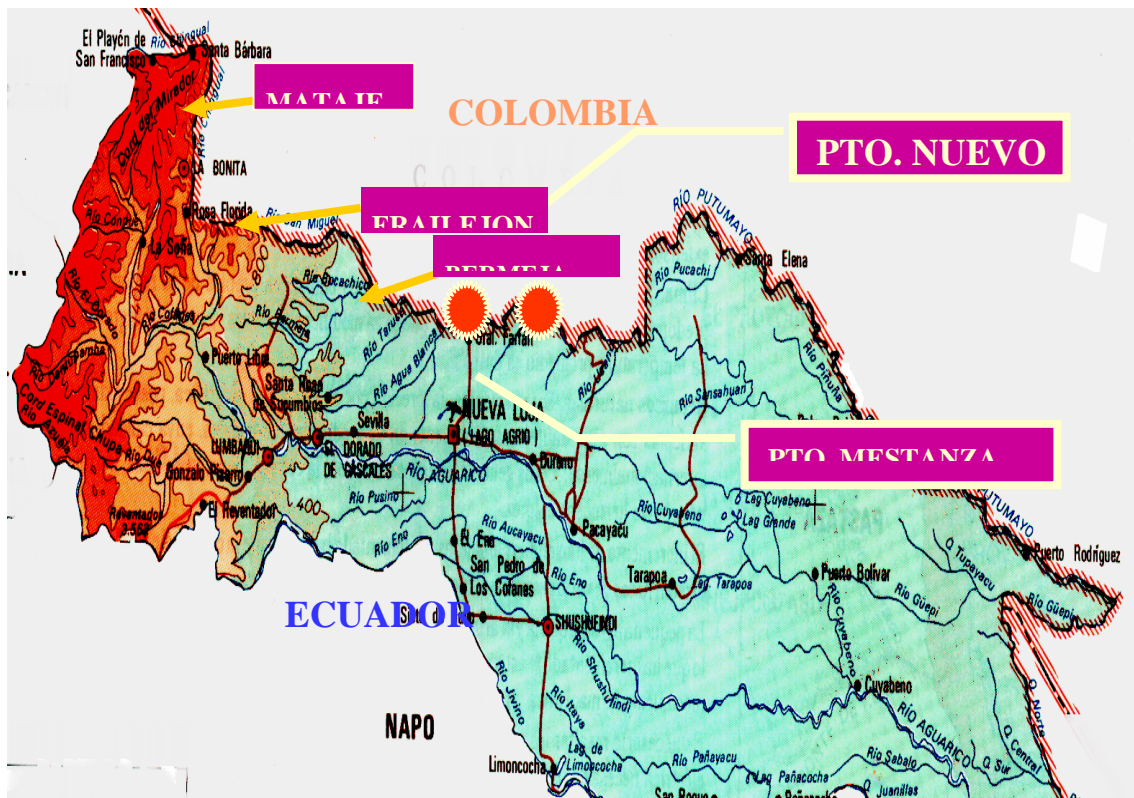
lucha contra la droga. Originalmente tenía un 50% para la lucha contra ésta y el otro 50% busca preparar a los colombianos para manejar los distintos elementos que se requieren en esta lucha.

El Plan Colombia fue diseñado para cinco años, es decir que concluyó en el 2005, pero a continuación de éste se creó el Plan Patriota, cuyo objetivo primordial es debilitar militarmente a las FARC y a las AUC, en sus reductos ubicados en el Sur de Colombia. Constituye la más ambiciosa ofensiva militar que ha impulsado el Gobierno colombiano en toda su historia, para lo cual ha movilizó alrededor de 25.000 hombres, con fuerzas móviles y escuadrones especializados en selva y tropas de Fuerzas Especiales que son entrenadas desde el año 2002, por los Estados Unidos de Norteamérica, quien brinda apoyo técnico, militar, con armamento y personal especializado, y principalmente económico.

2.1 Situación socio-económico de la zona fronteriza

La aplicación del Plan Colombia, con sus enfrentamientos, movilización de tropas, aumentaron la huida de la población civil desde Colombia al Ecuador, especialmente de campesinos e indígenas que habitan en las riberas del río San Miguel y del río Putumayo, así como de las comunidades que se ubican en las zonas de influencia de Puerto Asis, Puerto Leguizamo, Puerto Colón y Puerto El Carmen, es decir en el área de influencia del cordón fronterizo lo que ha generado una grave crisis humanitaria.

Las bandas criminales que operan alrededor de la guerra colombiana trasladan sus operaciones hacia territorio seguro en Ecuador; los traficantes de drogas y de precursores químicos así como los contrabandistas de armas, instalan permanentemente sus bases en nuestro país, con lo que también trasladan en mayor volumen sus prácticas violentas como masacres, sicariatos, secuestro y extorsión.



Ante la intensificación del conflicto, la situación económica en la frontera también empeora. La mayoría de los poblados ecuatorianos de la zona abastecen a sus vecinos colombianos. Sin embargo, este intercambio que mantenía la economía local fronteriza ha ido desminuyendo por el temor que infringen los colombianos y por que muchos de ellos ya no pueden salir a abastecerse hasta el Ecuador por quedar atrapados entre los combates. En este sentido, las poblaciones fronterizas han estado pidiendo al gobierno central apoyo no sólo para la atención de refugiados sino por la inseguridad de la zona que el gobierno ayude para reactivar la economía del sector.

El Gobierno ecuatoriano ha iniciado, con el apoyo económico de los Estados Unidos y del Programa de las Naciones Unidas, un proyecto de intervención social en la región fronteriza, a cargo de la denominada Unidad Ejecutora de Desarrollo de la Zona Norte, UDENOR. Esta unidad es parte de la doble estrategia del gobierno de incremento de la seguridad militar y policial y la ejecución de programas sociales de mejoramiento de las condiciones de vida de la población de las provincias fronterizas.

Pero los primeros en hacer oír sus voces de rechazo a la Unidad Ejecutora de Desarrollo de la Zona Norte, UDENOR, y sus planes de trabajo, fueron los mismos gobiernos seccionales, que argumentan que se trata de ejecutar en las provincias planes creados fuera de ellas y con escasa o nula participación de los directamente involucrados, lo cual, si bien ha sido una constante en los programas estatales, muy probablemente implicará el fracaso de los mismos.

Además, a pesar de que, según la USAID, se trata de promover un ambiente social más estable en las zonas fronterizas mediante el estímulo de su desarrollo económico y social, teniendo en cuenta las condiciones de inestabilidad política y socioeconómica que enfrenta el Ecuador, fuentes cercanas a la Unidad Ejecutora coinciden en afirmar que el grueso de la ayuda estadounidense se invertirá en las Fuerzas Armadas para intensificar el control del extenso cordón fronterizo colombo-ecuatoriano.

Durante la visita realizada por el IAEN, a las provincias de Orellana y Sucumbios, las autoridades de esta última, manifestaron que URDENOR no se ha hecho presente en la zona y que no ha existido el interés de conocer la verdadera realidad de los moradores del sector; tan solo se trabaja en proyectos de oficina ya que los que elaboran los programas desconocen la vida diaria de los campesinos de la zona. De igual manera manifestaron que el personal docente, recibe un extra de 0,50 centavos de dólar mensuales como “Bono de Frontera” para subsidiar gastos personales de transporte y alimentación, por tal motivo han abandonado sus cargos algunos profesores y se han tenido que cerrar varias escuelas unidocentes, originando desconcierto en la población estudiantil y en sus familias. Además, de acuerdo con la prensa escrita, diario el Universo⁵, se conoció que desde el 1 de diciembre de 1999 hasta el 7 de febrero del 2004, se cerraron 15 instituciones educativas de instrucción primaria a las que acudían aproximadamente 92 niños.

Un efecto directo hacia la población fronteriza y que ha causado mucha polémica, incluso a nivel internacional, son las fumigaciones con Glifosato que

⁵ El Universo; martes 2 de marzo del 2004

se aplican por aspersión aérea para eliminar los cultivos ilícitos de coca que son controlados por los grupos armados irregulares y por los narcotraficantes. Al respecto existen un sinnúmero de publicaciones de prensa que expresan que a lo largo de la frontera ecuatoriana se han presentado diversas manifestaciones en la piel como granos, alergias, comezón, hongos, y trastornos como dolor de cabeza, vómitos, dolor de estómago, diarrea, conjuntivitis y afecciones respiratorias, por lo que familias enteras han abandonado sus tierras debido a que las fumigaciones han destruido los cultivos y han muerto sus animales⁶.

De igual forma, respecto al tema de las fumigaciones existe otra opinión expresada por el Comandante del Batallón de Selva BS-56 “Tungurahua”, la misma que también se debe considerar y analizar, opinión que la compartió durante la visita que realizó el Instituto de Altos Estudios Nacionales a las provincias de Orellana y Sucumbios; expresó “que durante los dos años que él lleva a cargo del Batallón de Selva BS-56, ha realizado patrullaje y recorridos a pie a lo largo de la selva de la zona fronteriza, tiempo durante el cual estuvo en contacto directo con la vegetación del lugar, la cual teóricamente era la afectada por la fumigaciones y que ni él ni ningún miembro de su batallón ha presentado afecciones a la piel o cualquier otro tipo de malestar o dolencias, por lo que, según su opinión y a los datos proporcionados por los miembros que componen su batallón, las afectaciones se presentan en las personas que cruzan con toda su familia hacia Colombia con la intención de cosechar las hojas de coca, en áreas donde hay exposición directa con el pesticida en altas concentraciones y lógicamente se produce alteraciones y reacciones cutáneas”, pero que esta gente se traslada hacia Colombia periódicamente por las deprimentes condiciones económicas que viven en el Ecuador y que al cosechar hoja de coca en el país vecino obtienen ingresos suficientes como para vivir varios meses en el Ecuador, actividad que les pone en condición de riesgo y que no la difunden por temor a las repercusiones que les puede causar

⁶ Informe de fumigaciones “Impacto en el Ecuador de las fumigaciones realizadas en el departamento de Putumayo dentro del Plan Colombia”; <http://www.accionecologica.org/descargas/areas/fumigaciones-plancolombia/documentos/informes/PDF>

tanto por el lado de la justicia ecuatoriana como por los grupos vinculados al narcotráfico colombiano que vienen a reclutar gente de nuestro país para que realice estas actividades ilícitas.

El tema de las fumigaciones se analizará más a profundidad en el Capítulo 3, numeral 3.3.

La situación insostenible que atraviesa el sector sur de Colombia ha generado la afluencia de colombianos hacia el Ecuador, en calidad de ilegales, refugiados y desplazados, para comprender a quienes se los califica con estos términos daremos los significados exactos a cada una de estas expresiones que usaremos en el desarrollo de esta tesis.

Desplazado⁷: Dicho de una persona que no se ajusta al ambiente o a las circunstancias y que se ve obligado a su traslado.

ilegal⁸: En contra de la Ley; De la persona que cruza una frontera sin autorización, registro o irrumpiendo los controles migratorios.

Refugiado⁹: Persona que, a consecuencia de guerras, revoluciones o persecuciones políticas, se ve obligada a buscar refugio fuera de su país.

Dentro de este contexto las consecuencias más graves de la inmigración colombiana hacia Ecuador se encuentran la alta concentración en determinado tipo de delitos.

Los inmigrantes ilegales con miras a legalizar su situación en el país, se valen de oportunidades ofrecidas por personas inescrupulosas, para obtener documentos falsos, forjados u obtenidos a través del tráfico de influencia vinculado a la corrupción que le permitan su permanencia en el país.

⁷ Diccionario de la Lengua Española; Real Academia Española; Vigésima segunda edición; volumen 5

⁸ Diccionario de la Lengua Española; Real Academia Española; Vigésima segunda edición; volumen 6

⁹ Diccionario de la Lengua Española; Real Academia Española; Vigésima segunda edición; volumen 9

La presencia de la inmigración ilegal, entre otros aspectos afecta a la gestión pública y a la seguridad ya que los inmigrantes ilegales no contribuyen con el pago de los impuestos que redundan en el financiamiento de los servicios, sin embargo ellos hacen demandas de servicios públicos que deben ser cubiertos; pero estos no fueron cuantificadas en la planificación de los Municipios que afrontan estas arremetidas migratorias. Durante la gira de estudios que realizamos a la provincia de Orellana, las autoridades civiles manifestaron que mujeres colombianas en estado de gestación reclamaban los beneficios de dar a luz en el Ecuador sin costo y con todos los beneficios hacia sus hijos que nacen en suelo ecuatoriano.

La presencia de colombianos en el Ecuador deja en entredicho la seguridad del país y de los ecuatorianos ya que se ve amenazada por la presencia de colombianos que lideran o forman parte de organizaciones delictivas organizadas. Esta inseguridad se agrava por la falta de control en las zonas de frontera por parte de autoridades colombianas y ecuatorianas ubicadas a lo largo del cordón fronterizo; el ingreso ilegal ha registrado un aumento de la criminalidad y el aumento de colombianos en las cárceles del país.

Lamentablemente el vecino país del norte nada está haciendo para controlar la presencia de guerrilleros en su frontera sur, las fuerzas militares han tenido algunos enfrentamientos armados con los grupos ilegales pero poco o nada solucionan el grave problema fronterizo. Sin embargo estos combates están obligando a que numerosa familias colombianas decidan abandonar sus lugares de residencia y arribar a suelo ecuatoriano en busca de paz y mejores días, lo que está originando una grave convulsión social, especialmente en las provincias fronterizas en las que no existen fuentes de trabajo ni siquiera para los ecuatorianos.

De acuerdo a la Ley de Migración, la permanencia máxima permitida por la Ley para un extranjero que ingresa al país en calidad de turista es de noventa días, prorrogables por un período igual, es decir, en total 180 días, además, cumplido

este lapso deben esperar un año para volver a ingresar al territorio nacional. Actualmente no existe el debido control en los puestos fronterizos en las provincias del Esmeraldas, Carchi, y Sucumbíos, por la falta de un sistema computarizado que permita registrar y mantener una estadística de las entradas y salidas de extranjeros, lo que es aprovechado por los colombianos quienes luego de cumplir su tiempo máximo de permanencia en nuestro país salen y vuelven a ingresar a su libre voluntad.

En el aspecto laboral a diario se encuentra casos de mala aplicación de las visas otorgadas por la autoridad competente pues existe un alto índice de ciudadanos colombianos que no cumplen con lo establecido en el Código de Trabajo y peor aún en las demás normas legales que regulan las diferentes actividades, constituyendo un problema de difícil solución y que inclusive va en perjuicio del Estado.

Varias constituyen las causas por las cuales se ha llegado a esta situación de indiscriminada afluencia de ciudadanos colombianos a nuestro país, los convenios suscritos, la apertura de la frontera, la geografía del terreno que permite ingresar por cualquier parte del país, en toda hora del día y la noche, falta de medios humanos y técnicos para ejercer control durante las 24 horas del día.

Hoy en día se ha incrementado la zozobra respecto de la entrada sin control de los ciudadanos colombianos que llegan con el objeto de solicitar refugio.

De acuerdo con las conferencias dictadas en las aulas del IAEN, la Dirección Nacional de Migración estima que en el 2005 ingresaron al Ecuador aproximadamente 860.784 extranjeros registrados, de los cuales aproximadamente el 45% son colombianos que en su gran mayoría decidieron permanecer en el Ecuador en calidad de ilegales. A estos se suman los colombianos que ingresan ilegalmente al Ecuador, dando una estimación de alrededor 580.000 ciudadanos del vecino país en el Ecuador.

Con los antecedentes expresados en el presente capítulo se señalan varios

indicadores de servicios básicos, sociales y económicos que permitirán tener un panorama más claro de cómo esta la situación de los cantones de la frontera norte de nuestro país.

Para poder apreciar la situación socio económico de la frontera norte es necesario obtener indicadores, los mismos que además sirven de insumo para:

- Tomar decisiones de política institucional.
- Preparar programas crediticios financiados con recursos nacionales e internacionales.
- Evaluar los impactos en las finanzas y los servicios públicos municipales producidos por la ejecución de proyectos.
- Realizar informes de término de proyectos y programas.
- Diagnosticar las finanzas y los servicios públicos municipales para elaborar estudios que orienten el desarrollo cantonal.
- Desarrollar Planes de Fortalecimiento Institucional (PFI).

Previo a explicar porqué estos indicadores y de donde se obtienen, cabe señalar que la fuente de los valores son el Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado del Banco del Estado, cuyos insumos se obtienen de los datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, SIISE, es decir son valores oficiales, los mismos que serán analizados e interpretados a profundidad en el capítulo de conclusiones.

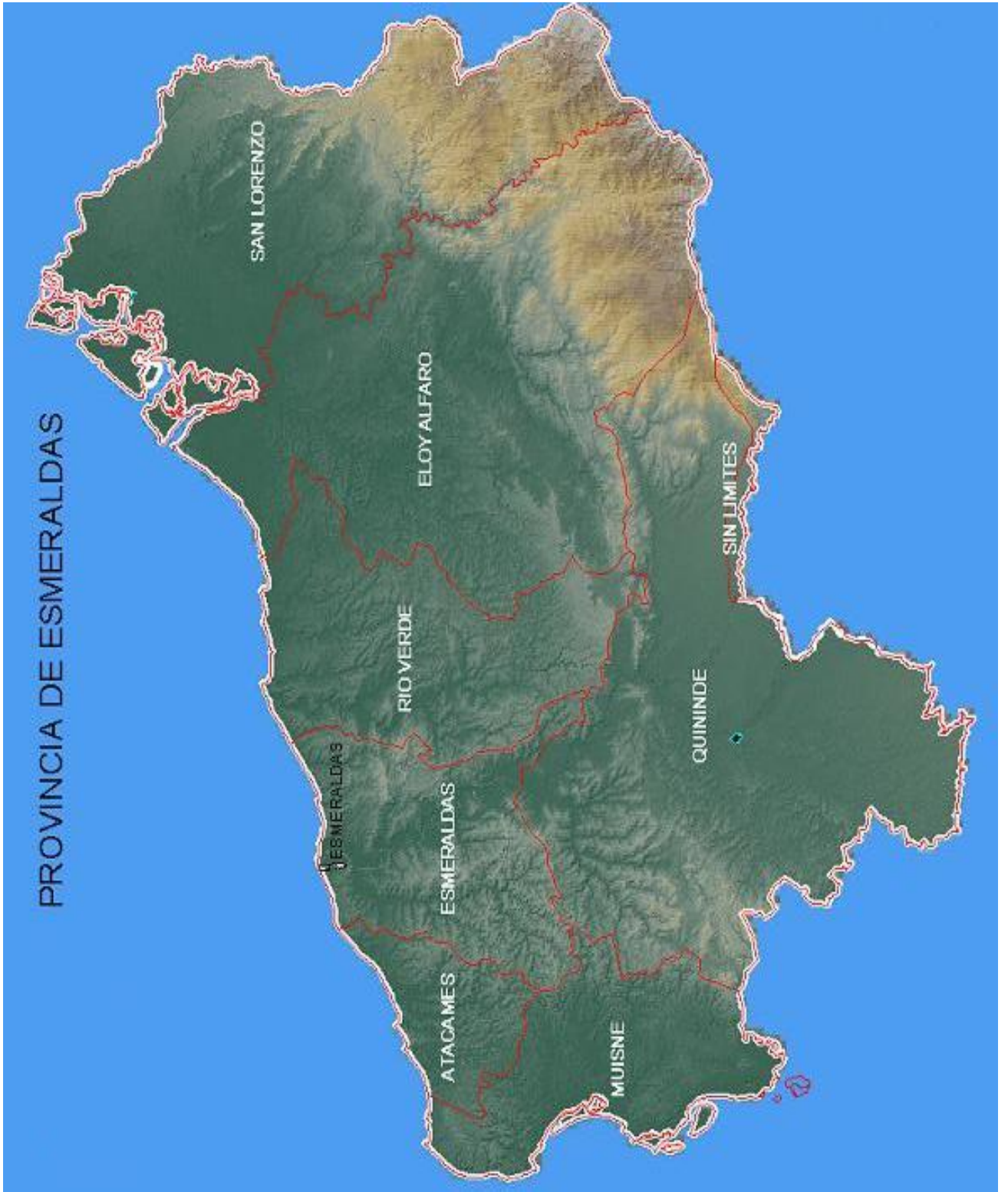
2.2. INDICADORES DE LOS SERVICIOS BASICOS

Los indicadores de servicios básicos permiten tener una apreciación clara sobre los tipos de servicios que cuentan los cantones de las provincias fronterizas y la calidad de estos, incluso podremos analizar como varían o qué necesidades existen entre con los cantones que se ubican en la línea de frontera, en comparación con los que se encuentran hacia el interior del país.

A continuación se presenta la ubicación de las provincias y de los cantones que

se analizaran:





PROVINCIA DEL CARCHI





2.2.1. Red de Alcantarillado Sanitario - Sistemas de Eliminación de Excretas

La salud redonda en el bienestar de la familia que depende a su vez de las condiciones sanitarias del sitio que se dispone para la vivienda. La facilidad de acceso a sistemas sanitarios y a la disponibilidad de agua, es un reflejo del nivel de calidad de vida. La eliminación de excretas y aguas servidas en forma higiénica es necesaria para asegurar un ambiente saludable y proteger a la población de enfermedades crónicas por la proliferación de vectores, así como por la transmisión de enfermedades.

Para la eliminación de excretas y aguas servidas el medio más eficaz es el alcantarillado sanitario, pero por costos este se implanta en áreas consolidadas no en viviendas dispersas, donde es preferible construir pozos ciegos, pozos sépticos o campos de infiltración. En el Ecuador no existe un tratamiento de aguas servidas que funcione eficientemente, en la gran mayoría de casos se vierten en acuíferos, ríos o al mar sin ningún tratamiento previo y en las ciudades que tienen sistemas de tratamiento no funcionan con la efectividad que exigen las normas sanitarias.

El indicador de alcantarillado sanitario resulta del número de viviendas conectadas a la red pública o que disponen de eliminación individual de excretas como pozo ciego o séptico, es decir, que cuenten con arrastre de agua y no letrinas, dividido para el número total de viviendas existentes. Este indicador se presenta como porcentaje del total de viviendas.

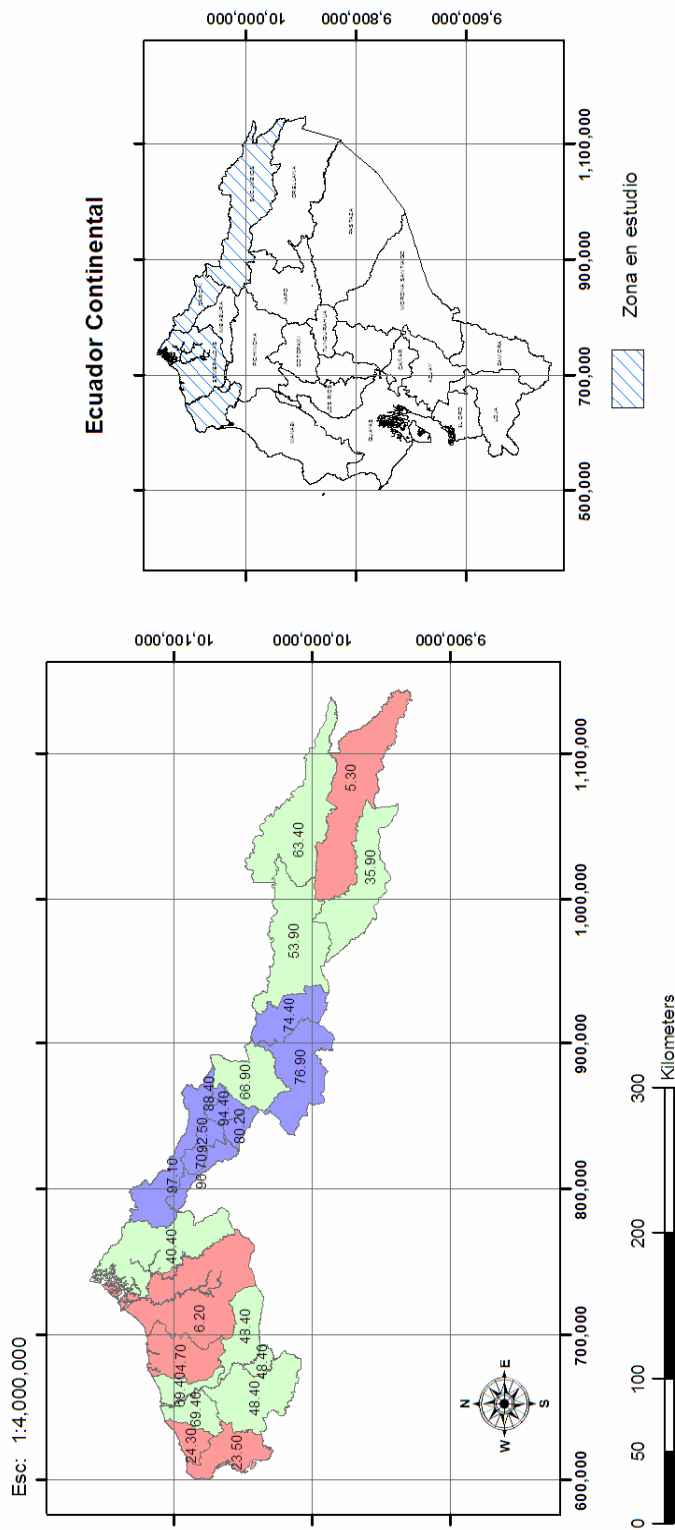
Como valor oficial para este cálculo tenemos los datos del Censo de población y vivienda del 2001, que corresponde a la pregunta 5, sección II.

A continuación se presenta los indicadores de Alcantarillado Sanitario de las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos y su representación gráfica:

PROVINCIA	CANTON	COBERTURA URBANA (%)	COBERTURA RURAL (%)
Esmeraldas	San Lorenzo	40.4	2.0
	Eloy Alfaro	6.2	2.5
	Río Verde	4.7	5.9
	Esmeraldas	69.4	25.4
	Quininde	48.4	7.6
	Atacames	24.3	8.3
	Muisne	23.5	7.3
Carchi	Bolívar (Carchi)	80.2	39.6
	Espejo	92.5	58.8
	Mira	96.7	45.0
	Montufar	94.4	29.2
	San Pedro de Huaca	88.4	38.0
	Tulcán	97.1	38.6
Sucumbíos	Cascales	74.4	17.5
	Cuyabeno	5.3	10.0
	Gonzalo Pizarro	76.9	11.4
	Lago Agrio	53.9	2.5
	Putumayo	63.4	1.7
	Shushufindi	35.9	3.9
	Sucumbíos	66.9	30.9

Fuente: Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado del Banco del Estado; 22-05-2006

Cobertura de alcantarillado en los cantones de la Frontera Norte



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador - SIISE



Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado

2.2.2. Saneamiento Ambiental - Cobertura de Agua.

El saneamiento ambiental mejora las condiciones de vida de los habitantes de cualquier población, dentro de estos parámetros se encuentra la provisión de agua potable para proteger a los habitantes de agentes externos, brindarles seguridad y privacidad y, controlar sus riesgos sanitarios

Este indicador refleja, en primer lugar si la vivienda dispone de agua corriente, así como también el número de viviendas que están conectados a la red pública o comunal. El agua potable es una de las condiciones más importantes para reducir las enfermedades gastrointestinales y parasitarias.

Este indicador no refleja lo relacionado a la calidad y cantidad de agua, es decir, no se refiere a la calidad del servicio, sea bueno o malo, si la dotación es permanente o tiene un horario de abastecimiento, o su composición químico-biológica. Sin embargo, proporciona, de manera aproximada, una indicación sobre las condiciones del agua, potable o entubada, que llega a la vivienda.

En la zona rural, la falta de disponibilidad de agua en la vivienda o su cercanía motiva mayor trabajo para algún miembro de la familia, que por lo general son las mujeres, que requieren para varias actividades por lo cual deben invertir tiempo y esfuerzo acudiendo a ríos o vertientes.

El indicador se obtiene como porcentaje dividiendo el número de viviendas que están abastecidas por agua de la red pública a través de tubería dentro de la vivienda, no se considera si esta tiene tratamiento o no, sobre el total de viviendas de la comunidad.

La medida excluye los casos de viviendas que cuentan con agua por tubería pero fuera de la vivienda, grifos comunales, así como los casos de viviendas que cuentan con tubería pero que no se abastecen de la red pública sino a través de pozos o carro cisterna.

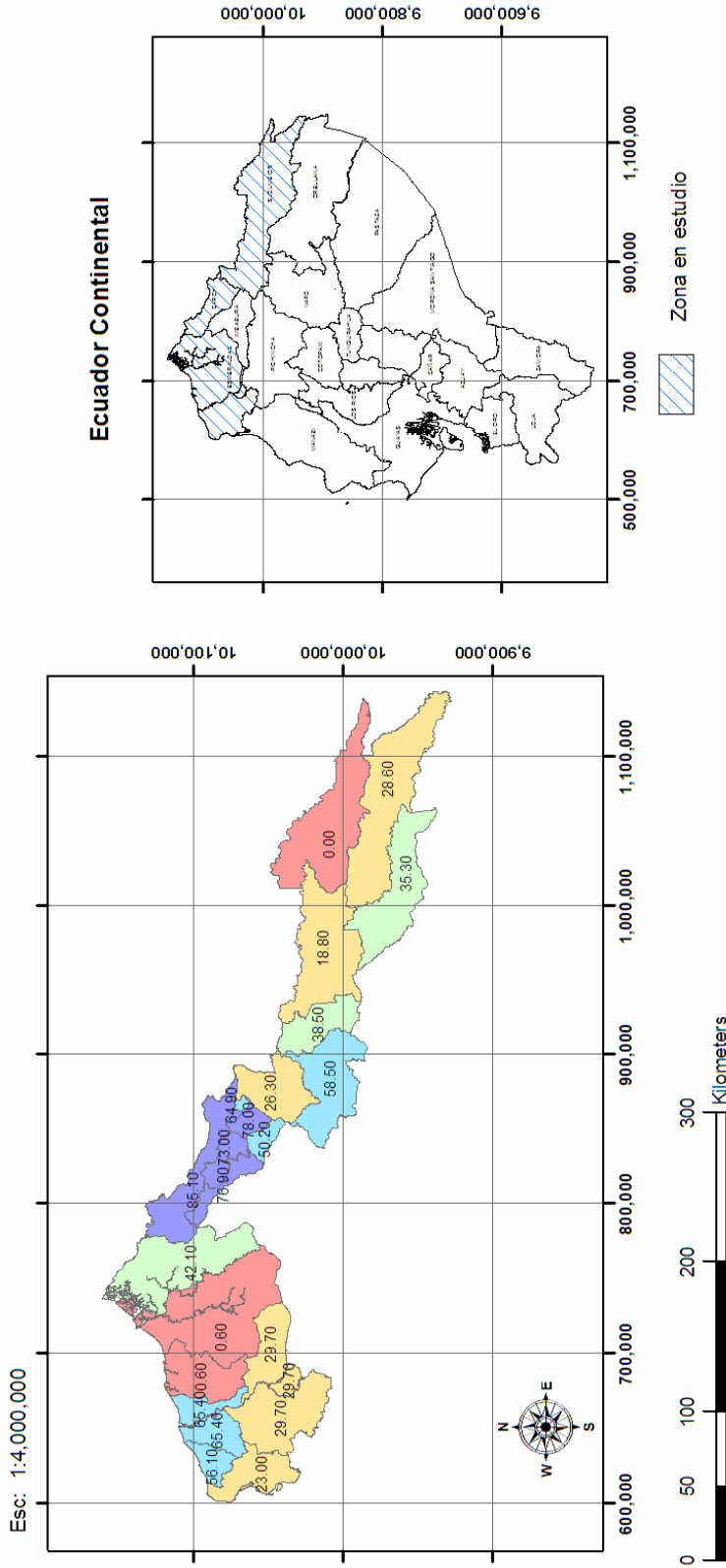
Como valor oficial para este cálculo tenemos los datos del Censo de población y vivienda del 2001.

A continuación se presenta los indicadores de Agua de las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos y su representación gráfica:

PROVINCIA	CANTON	COBERTURA URBANA (%)	COBERTURA RURAL (%)
Esmeraldas	Atacames	56.1	30.6
	Eloy Alfaro	0.6	3.6
	Esmeraldas	65.4	36.3
	Muisne	23.0	7.1
	Quininde	29.7	12.2
	Río Verde	0.6	3.6
	San Lorenzo	42.1	0.9
Carchi	Bolívar (Carchi)	50.2	22.3
	Espejo	73.0	37.2
	Mira	76.9	19.9
	Montufar	78.0	22.6
	San Pedro de Huaca	64.9	21.7
	Tulcán	85.1	25.3
Sucumbíos	Cascales	38.5	16.3
	Cuyabeno	28.6	8.2
	Gonzalo Pizarro	58.5	12.3
	Lago Agrio	18.8	1.9
	Putumayo	0.0	0.0
	Shushufindi	35.3	6.7
	Sucumbíos	26.3	14.8

Fuente: Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado del Banco del Estado; 22-05-2006

Cobertura de Agua Potable de los cantones de la Frontera Norte



2.2.3. Servicios de Recolección de Basura

Otro de los indicadores que permiten medir el bienestar y la salud es el de recolección de basura. La eliminación de los desechos sólidos es fundamental para asegurar un ambiente saludable a la población.

Este indicador en porcentaje, mide la cobertura de los servicios de recolección de basura, confrontando con el número de viviendas que eliminan sus desechos por medio de incineración, lo arrojan o la entierran, de tal manera que constituye un riesgo sanitario.

No toma en cuenta ni la frecuencia ni las características posteriores del servicio como botadero, incineración, relleno sanitario, etc.

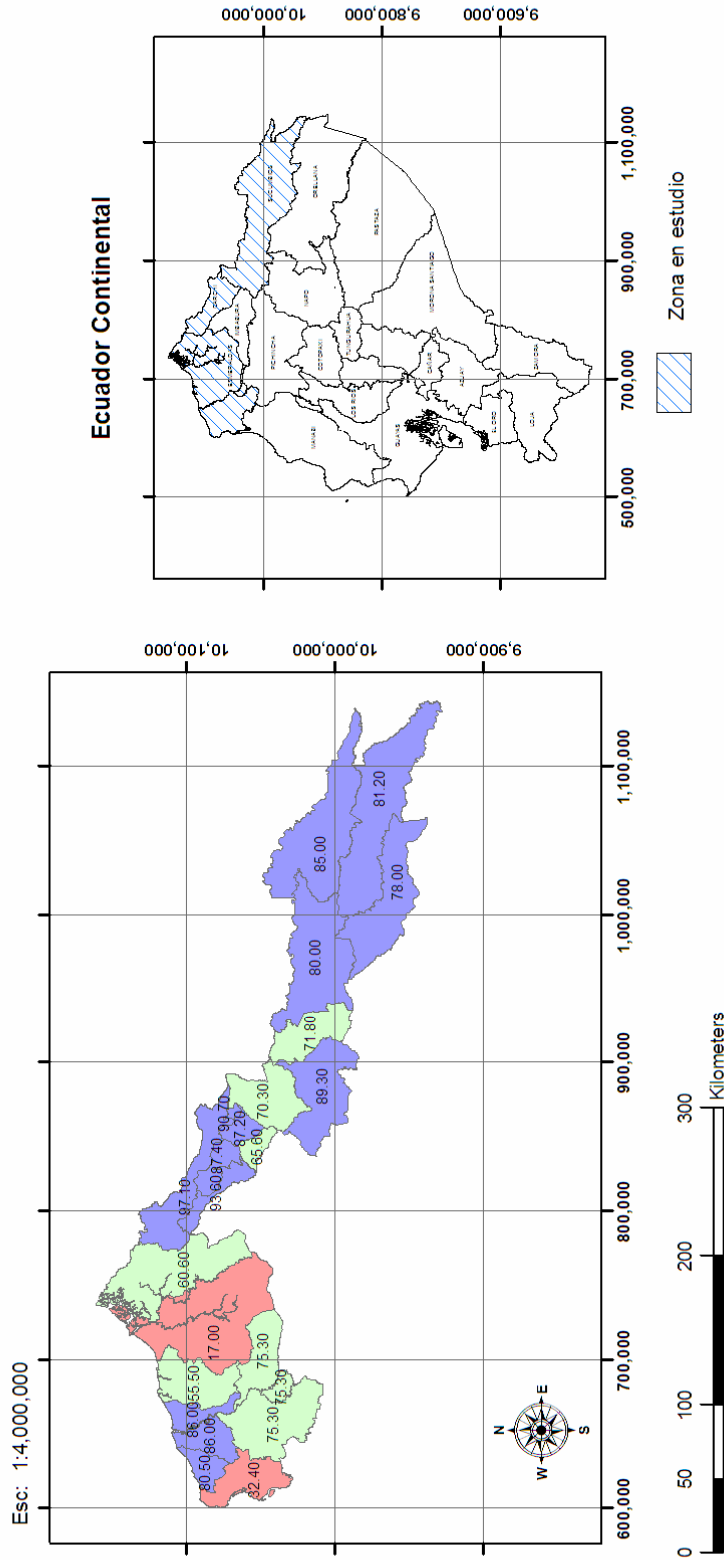
Cabe mencionar que en la mayoría de los cantones de la provincias analizadas no cuentan con rellenos sanitarios, sino que la basura o desechos sólidos son arrojados en botaderos a cielo abierto sin considerar el daño ambiental que provocan los lixiviados, que es el líquido que se genera por la descomposición de la basura, de igual manera no se realiza una clasificación de los desechos ya que estos son mezclados entre orgánicos y no orgánicos y arrojados en el mismo sitio, muchos de los cuales se corresponden a quebradas o lechos de ríos.

A continuación se presenta los indicadores del servicio de recolección de basura de las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos y su representación gráfica:

PROVINCIA	CANTON	COBERTURA URBANA (%)	COBERTURA RURAL (%)
Esmeraldas	Atacames	80.5	46.2
	Eloy Alfaro	17.0	9.3
	Esmeraldas	86.0	66.4
	Muisne	32.4	6.3
	Quininde	75.3	17.9
	Río Verde	55.5	14.0
	San Lorenzo	60.6	1.3
Carchi	Bolívar (Carchi)	65.6	12.8
	Espejo	87.4	53.7
	Mira	93.6	13.9
	Montufar	87.2	15.2
	San Pedro de Huaca	90.7	30.2
	Tulcán	97.1	34.4
Sucumbíos	Cascales	71.8	21.5
	Cuyabeno	81.2	22.9
	Gonzalo Pizarro	89.3	19.8
	Lago Agrio	80.0	9.7
	Putumayo	85.0	5.0
	Shushufindi	78.0	9.7
	Sucumbíos	70.3	28.0

Fuente: Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado del Banco del Estado; 22-05-2006

Recolección de Basura en los cantones de la Frontera Norte



2.2.4. Eficiencia en la Ejecución de Obras

Este indicador permite establecer las obras realizadas frente a los ingresos de capital, el valor de este índice se lo interpreta que mientras mayor sea el valor es mejor, es decir interpreta la eficiencia Municipal para ejecutar las obras.

Este indicador se obtiene dividiendo los Gastos de Capital para Ingresos de Capital

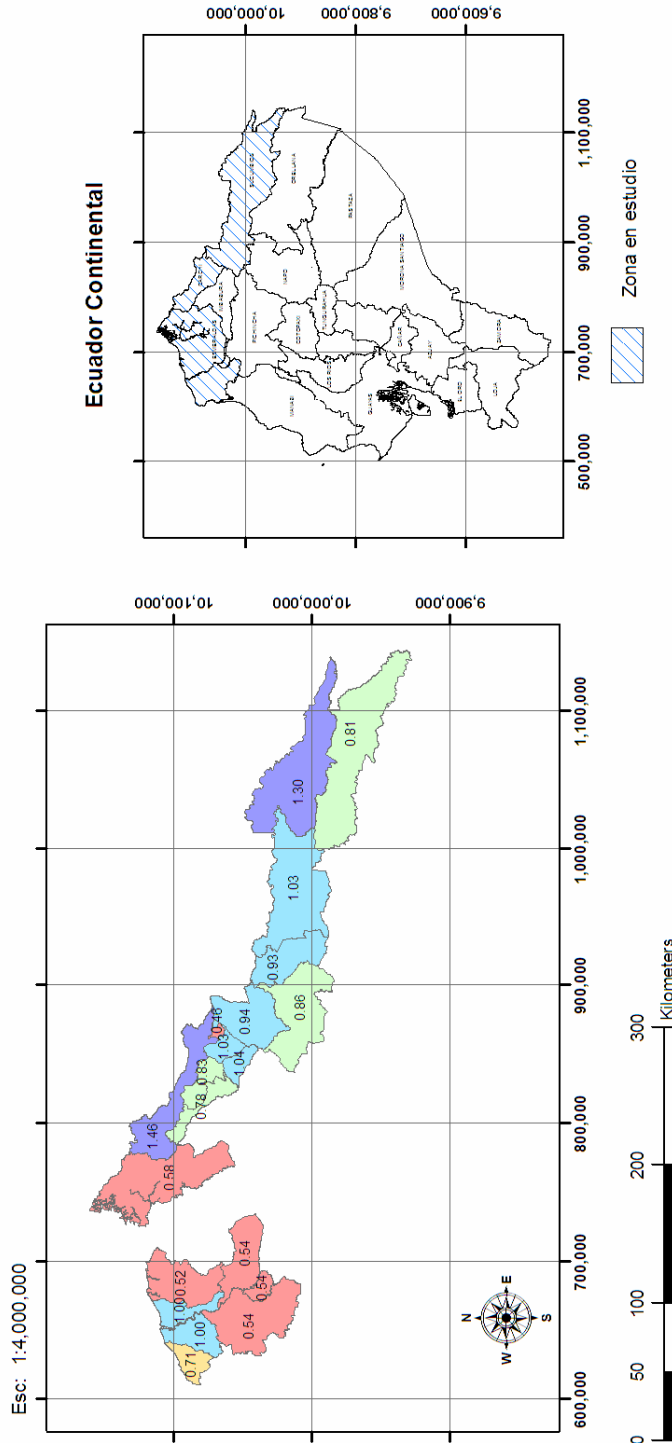
A continuación se presenta los indicadores de la eficiencia en la ejecución de obras de las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, y su representación gráfica:

PROVINCIA	CANTON	VALOR
Esmeraldas	Atacames	0.71
	Eloy Alfaro	-0.00
	Esmeraldas	1.00
	Muisne	-0.00
	Quininde	0.54
	Río Verde	0.52
	San Lorenzo	0.58
Carchi	Bolívar (Carchi)	1.04
	Espejo	0.83
	Mira	0.78
	Montufar	1.03
	San Pedro de Huaca	0.46
	Tulcán	1.46
Sucumbíos	Cascales	0.93
	Cuyabeno	0.81
	Gonzalo Pizarro	0.86
	Lago Agrio	1.03
	Putumayo	1.30
	Shushufindi	-0.0

	Sucumbíos	0.94
--	-----------	------

Fuente: Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado del Banco del Estado; 22-05-2006

Eficiencia en la ejecución de obras de los cantones de la Frontera Norte



Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado

Fuente: Sistema de Información Municipal - SIM - Banco del Estado

2.3 INDICADORES SOCIALES

Los indicadores sociales permiten tener una idea de cómo y en que medio social y económico se desenvuelven los habitantes de cualquier región o zona que se estudie, en este caso de la frontera norte.

2.3.1 Educación - Analfabetismo

Previo a exponer conceptos y valores se presenta el concepto de analfabeto: analfabetos son aquellas personas que no saben leer o escribir¹⁰.

El indicador de analfabetismo permite apreciar el nivel de desarrollo o de retraso en el campo educativo, en comparación con indicadores del sitio en estudio de años anteriores, así mismo permite detectar las desigualdades que surgen entre varias ciudades o cantones, sobre que cantón necesita mayor atención o dotar de facilidades para acceder a escuelas, o simplemente requiere de la construcción de centros educativos.

En países andinos como es el caso concreto de Ecuador, los valores más elevados de analfabetismo se dan entre los mayores de 65 años y los más bajos entre la generación de personas menores de 24 años.

Este indicador se obtiene, como porcentaje, en base al número de personas analfabetas de una edad específica, confrontado con el total de la población de la edad en análisis, o también del total de analfabetos versus el total de la población en análisis de una región, zona o país.

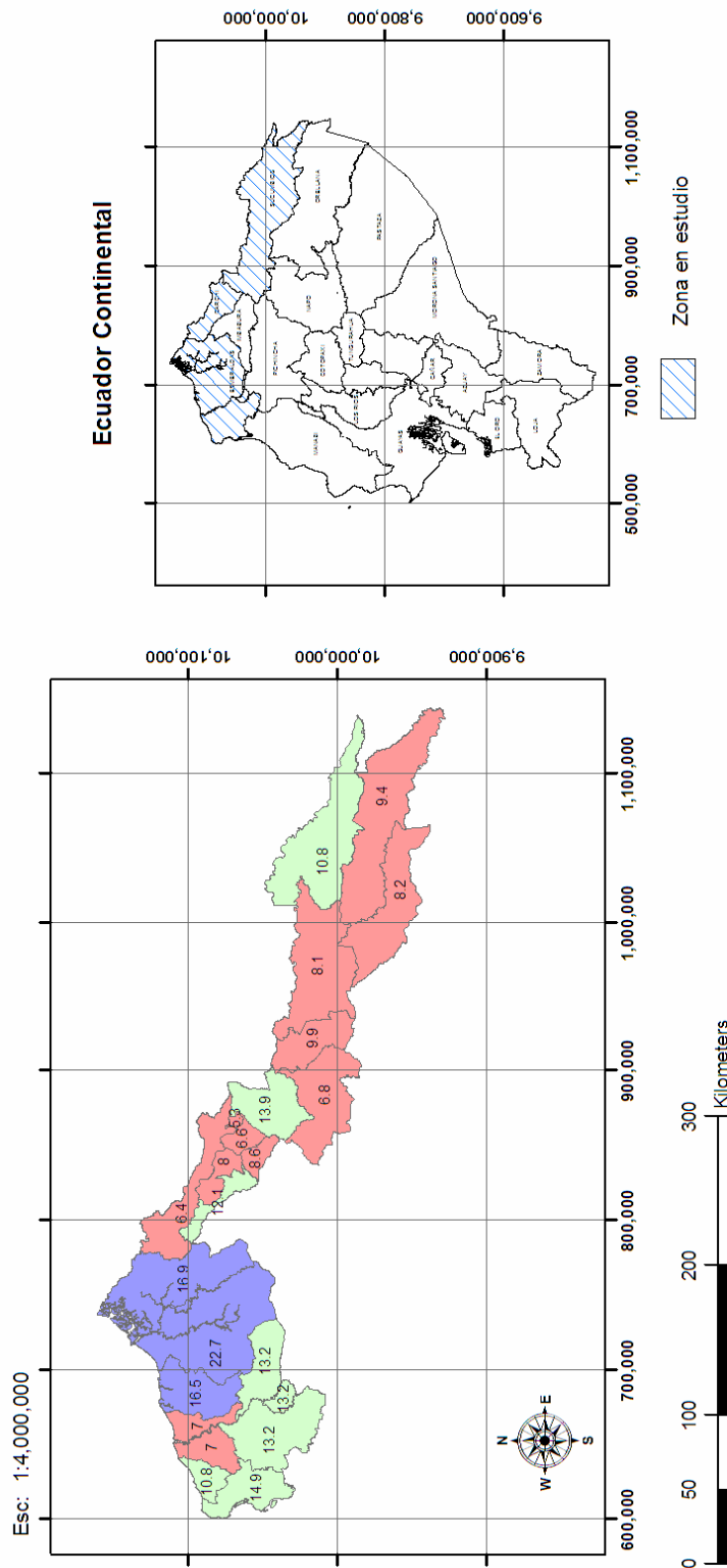
A continuación se presenta los indicadores de educación - analfabetismo de las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos y su representación gráfica:

¹⁰ Diccionario de la lengua española; Real Academia Española; Vigésima segunda edición; Volumen I

PROVINCIA	CANTON	PROMEDIO AÑOS LECTIVOS	COBERTURA ANALFABETISMO (%)
Esmeraldas	Atacames	5.5	10.8
	Eloy Alfaro	4.1	22.7
	Esmeraldas	8.0	7.0
	Muisne	4.5	14.9
	Quininde	4.9	13.2
	Río Verde	4.3	16.5
	San Lorenzo	5.1	16.9
Carchi	Bolívar (Carchi)	5.1	8.6
	Espejo	6.2	8.0
	Mira	5.2	12.1
	Montufar	6.1	6.6
	San Pedro de Huaca	5.8	5.3
	Tulcán	6.9	6.4
Sucumbíos	Cascales	5.5	9.9
	Cuyabeno	6.6	9.4
	Gonzalo Pizarro	6.2	6.8
	Lago Agrio	6.0	8.1
	Putumayo	5.5	10.8
	Shushufindi	5.9	8.2
	Sucumbíos	5.4	13.9

Fuente: Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado del Banco del Estado; 22-05-2006

Analfabetismo en los cantones de la Frontera Norte



2.3.2 Salud - Índice de Oferta en Salud (IOS)

El índice de oferta de salud permite diseñar políticas, programas y proyectos para mejorar la atención de la salud, comprende el recurso humano y la infraestructura necesaria, El presente índice expresa en una sola medida, la dotación de recursos humanos especializados en el ámbito de la salud como médicos, odontólogos, obstetrices, enfermeras y auxiliares de enfermería, así como también de la infraestructura necesaria para que brinden esta atención: centro y sub-centros de salud y dispensarios médicos, en cada zona de estudio, identificando las zonas más vulnerables por falta de atención médica.

El índice de oferta en salud, IOS, es un indicador que se estima mediante el método estadístico de componentes principales, una técnica que transforma un conjunto de variables en una sola medida; la información que sirve de insumo para el cálculo del valor final es:

1. Número de médicos (odontólogos, obstetrices, enfermeras, auxiliares de enfermería), que laboran en establecimientos de salud por cada 10.000 habitantes,
2. Número de asistentes que laboran en los establecimientos de salud, se excluye médicos especialistas (odontólogos, obstetrices, enfermeras, auxiliares de enfermería), por cada 10.000 habitantes,
3. Establecimientos de salud sin servicio de internación, por cada 10.000 habitantes.

El índice de oferta en salud se interpreta como un promedio ponderado de las variables anotadas. Se presenta en una escala de 40 a 100, en donde 100 es el valor de la mayor oferta de servicios con relación a la población, y 40 la menor oferta de dichos servicios.

El método estadístico comprende multiplicar el número de médicos (odontólogos, obstetrices, enfermeras, auxiliares de enfermería), por cada 10.000 habitantes por un valor de 0,89; más, el personal de salud por cada 10.000 habitantes por un valor de 0,87; más, el número de establecimientos de

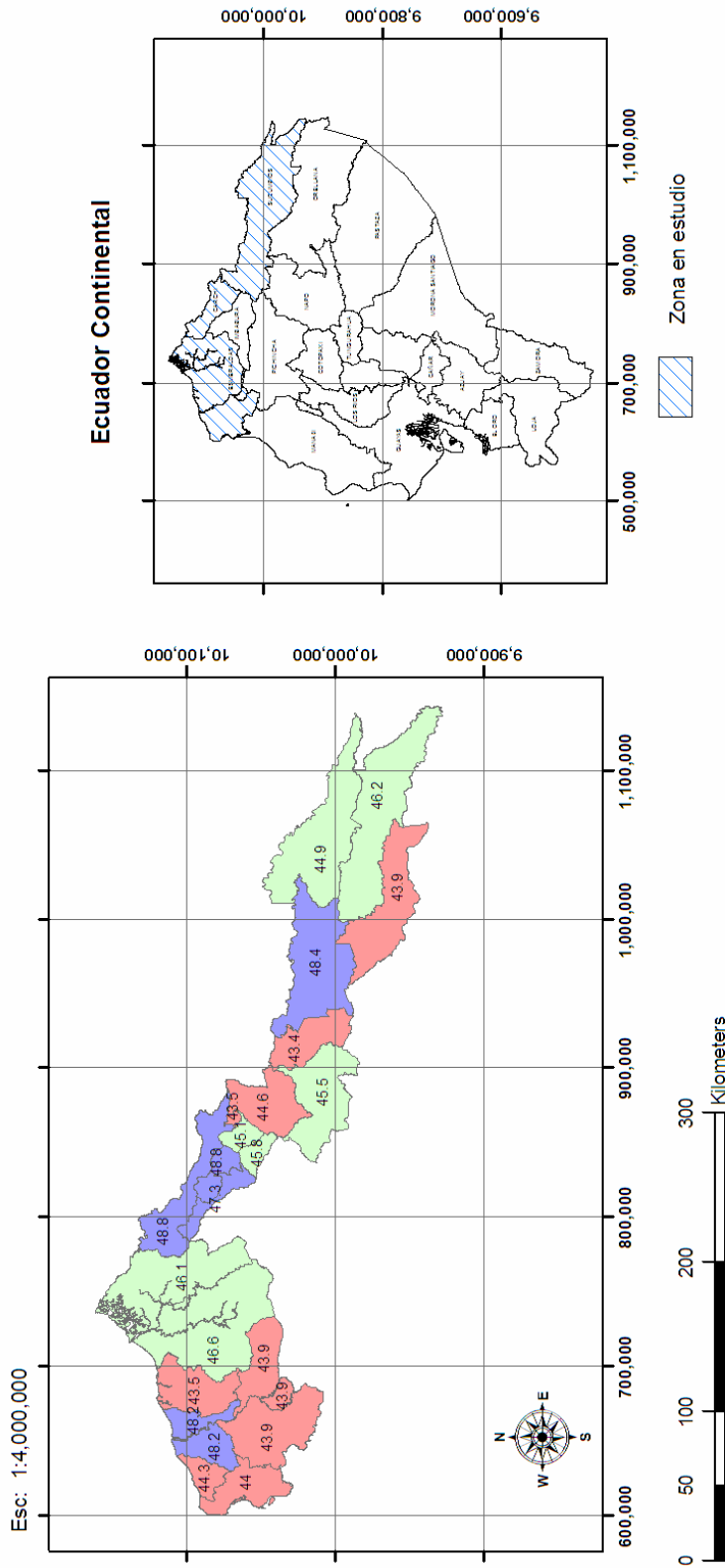
salud por cada 10.000 habitantes por un valor de 0,51.

A continuación se presenta los indicadores de oferta en salud de las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos y su representación gráfica:

PROVINCIA	CANTON	INDICE DE OFERTA EN SALUD
Esmeraldas	Atacames	44.3
	Eloy Alfaro	46.6
	Esmeraldas	48.2
	Muisne	44.0
	Quininde	43.9
	Río Verde	43.5
	San Lorenzo	46.1
Carchi	Bolívar (Carchi)	45.8
	Espejo	48.8
	Mira	47.3
	Montufar	45.1
	San Pedro de Huaca	43.5
	Tulcán	48.8
Sucumbíos	Cascales	43.4
	Cuyabeno	46.2
	Gonzalo Pizarro	45.5
	Lago Agrio	48.4
	Putumayo	44.9
	Shushufindi	43.9
	Sucumbíos	44.6

Fuente: Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado del Banco del Estado; 22-05-2006

Índice de Oferta de Salud en los cantones de la Frontera Norte



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador - SIISE



Sistema de Información Seccional de Planificación Georreferenciado

2.3.3. Desigualdad y Pobreza - Índice de Vulnerabilidad Social (IVS)

La vulnerabilidad social se refiere a la suma de circunstancias que afectan a grupos de población limitando sus capacidades para valerse por sí mismos.

El índice de vulnerabilidad social, IVS, es un indicador que se obtiene de factores como el analfabetismo, la desnutrición en niños, la pobreza de consumo en los hogares, riesgo de mortalidad de los niños menores de un año, y la presencia de comunidades étnicas rurales.

El IVS se presenta en una escala de 0 a 100, donde 100 representa la zona de estudio con mayor vulnerabilidad social, los más débiles, y 0 a aquel que tiene el menor nivel de vulnerabilidad.

El IVS se obtiene de: $a * \text{Analfabetismo} + b * \text{Desnutrición crónica} + c * \text{Incidencia de la pobreza} + d * \text{Riesgo de mortalidad infantil} + e * \text{Etnicidad} + Fc$

Donde:

% Analfabetismo = número de personas analfabetas de una edad determinada. Refleja las inequidades en la expansión del sistema educativo

% Desnutrición crónica = número de niños menores de 5 años que presentan indicios de desnutrición crónica como baja talla para su edad. La desnutrición crónica nace como resultado de desequilibrios nutricionales permanentes y se evidencia en la relación entre la talla del niño y la que debería tener para su edad. La desnutrición es un fenómeno multicausal asociado directamente a: deficiencias o desequilibrios en la alimentación, hábitos culturales inadecuados y a una pobreza que limita el acceso a alimentos.

% Incidencia de la pobreza de consumo = número de personas pobres del total de la población de la zona que se analiza. Se define como "pobres" a aquellas personas cuyos hogares presentan un consumo per cápita inferior al

valor de la línea de pobreza, mientras que línea de pobreza es el valor que tiene la canasta básica. Hace referencia también al nivel de vida a partir del consumo de las personas

Riesgo de mortalidad infantil = proporción de hijos fallecidos con relación al total de hijos nacidos vivos de todas las mujeres en edad fértil que se estima entre 15 a 49 años de edad, que se expresa con relación a cada 1,000 nacidos vivos en un año. Se considera que la tasa de mortalidad infantil es un buen indicador del estado de salud de una determinada población

% Etnicidad = número estimado de personas que pertenecen a comunidades indígenas o negras del área rural, versus la población rural total. Se trata de una medida propuesta por el PNUD como respuesta a la necesidad de promover acciones integrales en favor de los grupos de población más vulnerables

Fc = factor de corrección empleando el cantón que presenta el valor de IVS más alto, a fin de representarlo como un porcentaje, definiendo como valor límite el 100 %.

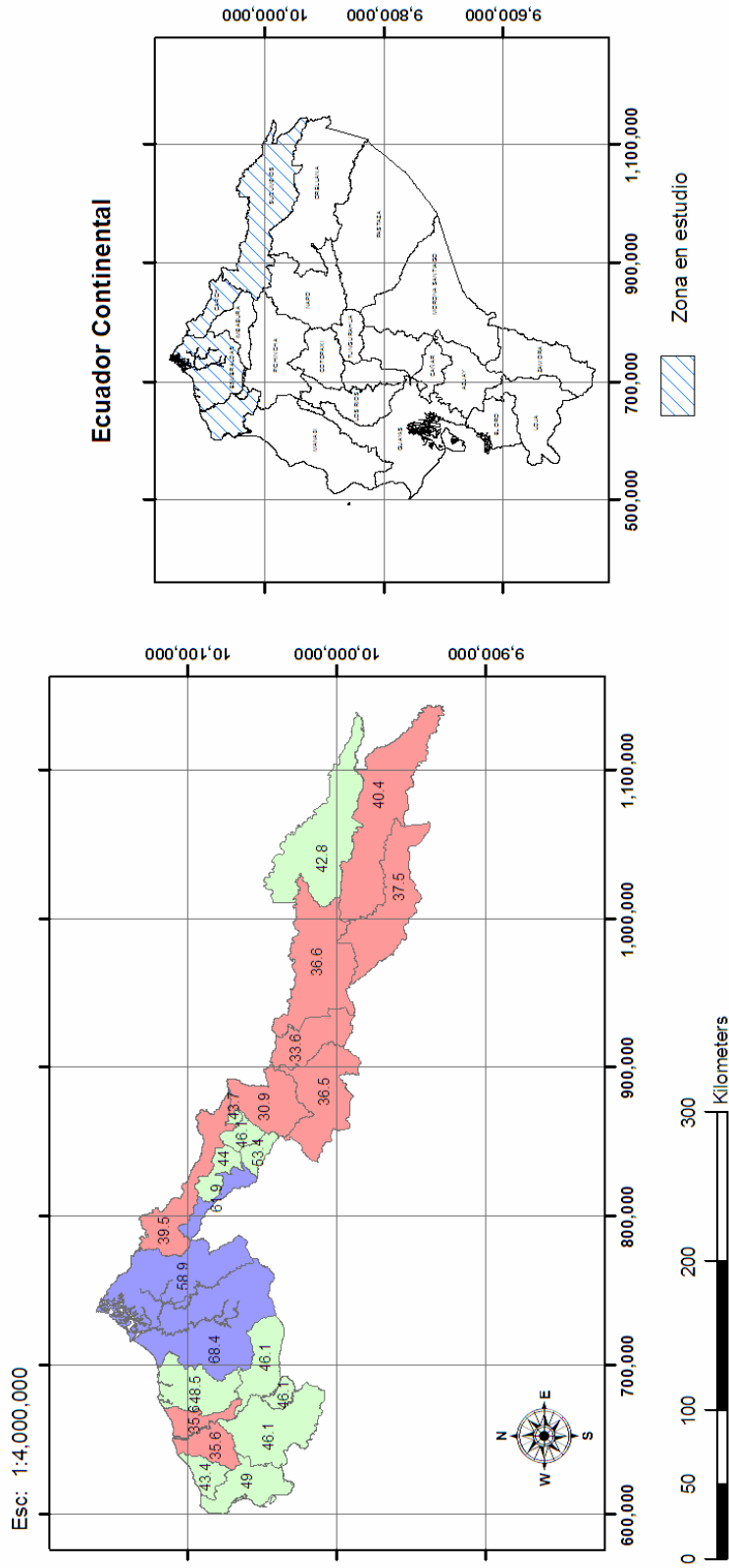
a, b, c, d y e = proporción entre el valor asignado como ponderación al indicador y los valores inferior y superior de la distribución del respectivo indicador:

A continuación se presenta el Índice de Vulnerabilidad Social, IVS, de las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos y su representación gráfica:

PROVINCIA	CANTON	INDICE DE VULNERABILIDAD SOCIAL
Esmeraldas	Atacames	43.4
	Eloy Alfaro	68.4
	Esmeraldas	35.6
	Muisne	49.0
	Quininde	46.1
	Río Verde	48.5
	San Lorenzo	58.9
Carchi	Bolívar (Carchi)	53.4
	Espejo	44.0
	Mira	61.9
	Montufar	46.1
	San Pedro de Huaca	43.7
	Tulcán	39.5
Sucumbíos	Cascales	33.6
	Cuyabeno	40.4
	Gonzalo Pizarro	36.5
	Lago Agrio	36.5
	Putumayo	42.8
	Shushufindi	37.5
	Sucumbíos	30.9

Fuente: Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado del Banco del Estado; 22-05-2006

Índice de Vulnerabilidad Social en los cantones de la Frontera Norte



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador - SIISE



Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado

2.3.4. Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

Como ya se lo había expresado anteriormente se considera “pobre” a una persona que pertenece a un núcleo familiar que presenta continuas y permanentes carencias. Es en este punto donde se estudia la carencia en la satisfacción de sus necesidades básicas como vivienda, salud, educación y empleo.

Por ejemplo el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, SIISE, califica al pobre como aquel individuo cuyo lugar que habitualmente utiliza como vivienda posee características físicas inapropiadas para el alojamiento humano: paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario, ó con piso de tierra; además estas viviendas no tienen sanitarios adecuados ni están conectadas al alcantarillado o al pozo séptico; y, sobre la educación el miembro de familia que funge de jefe de hogar como máximo aprobó dos años de educación primaria, y que en ese núcleo familiar existen niños que no asisten a la escuela.

Las necesidades básicas insatisfechas o de los indicadores sociales, define en términos generales a un hogar como pobre cuando adolece de carencias graves en el acceso a vivienda, nutrición, salud, educación, servicios urbanos e incluye oportunidades de trabajo o empleo.

Cualquier hogar o núcleo familiar que tenga una o más de las siguientes carencias se considera con necesidades básicas insatisfechas como: déficit de servicio eléctrico, déficit de agua potable, déficit de alcantarillado, hacinamiento, analfabetismo, insuficiente escolaridad, insuficiente matrícula escolar, deficiente atención de salud y baja participación laboral.

El Ecuador, a través del tiempo, ha mantenido los Índices de Necesidades Básicas Insatisfechas en niveles elevados, pese a que estos han ido presentando una discreta mejoría; es así que en 1995, el 79,9% de la población de la zona rural tenía necesidades básicas insatisfechas, mientras que en las áreas urbanas este indicador representaba el 38,4%. En 1999, la insatisfacción

de necesidades básicas presentó una leve mejoría, es decir el 75,8% de los habitantes de la zona rural y al 37,1% de áreas urbanas.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2001, que utiliza los conceptos de necesidades básicas insatisfechas, el porcentaje promedio general de población pobre en el país es 61,3%. Sin embargo, este índice nacional esconde diferencias, es así que 9 de cada 10 personas indígenas y 7 de cada 10 personas de raza negra son pobres, valores superiores al promedio nacional. Estos valores se contrarrestan con el índice de pobreza de quienes se definen como blancos, es así 5 de cada 10 es pobre, es decir el 45%, valor porcentual inferior al promedio general del país.

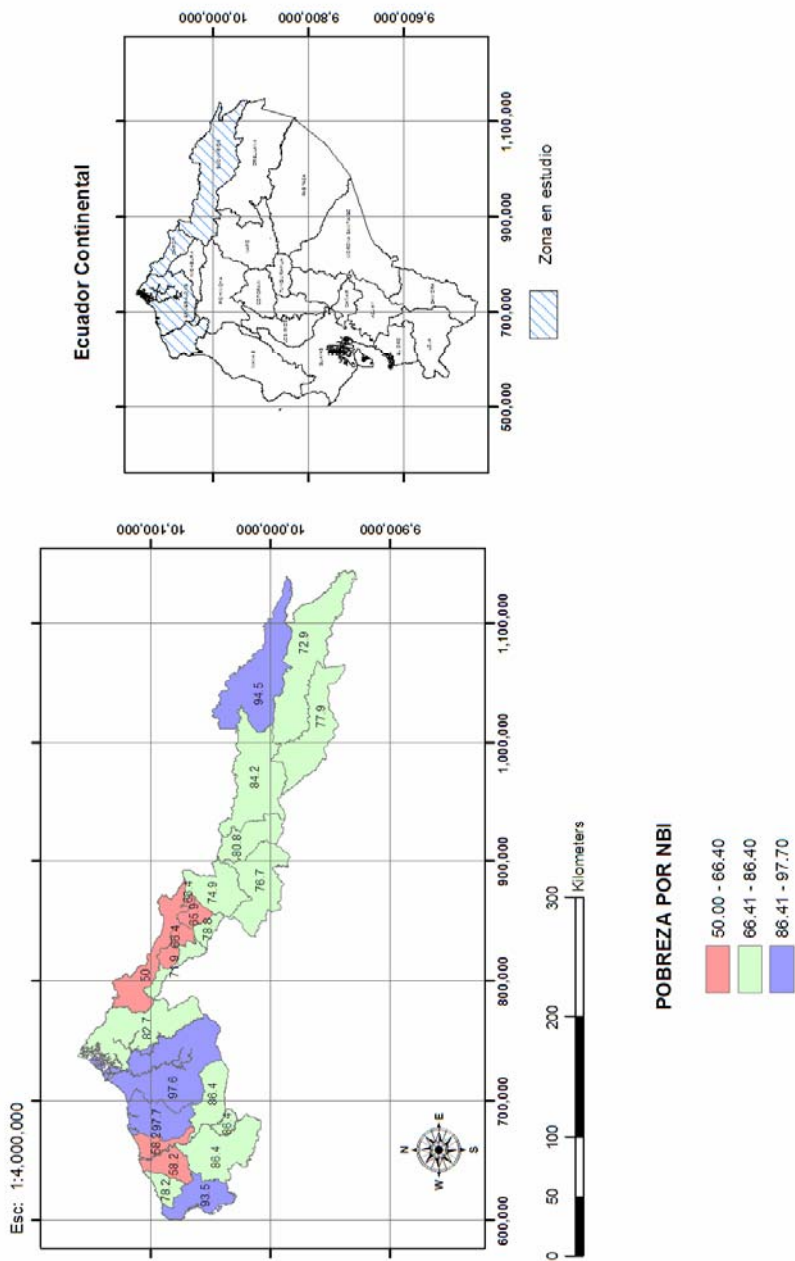
A continuación se presenta el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, de las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, y su representación gráfica:

PROVINCIA	CANTON	INDICE DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS
Esmeraldas	Atacames	78.2
	Eloy Alfaro	97.6
	Esmeraldas	58.2
	Muisne	93.5
	Quininde	86.4
	Río Verde	97.7
	San Lorenzo	82.7
Carchi	Bolívar (Carchi)	78.8
	Espejo	66.4
	Mira	71.9
	Montufar	65.9
	San Pedro de Huaca	66.4
	Tulcán	50.0
Sucumbíos	Cascales	80.8

	Cuyabeno	72.9
	Gonzalo Pizarro	76.7
	Lago Agrio	84.2
	Putumayo	94.5
	Shushufindi	77.9
	Sucumbíos	74.9

Fuente: Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado del Banco del Estado; 22-05-2006

Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas de los cantones de la Frontera Norte



SISIPG
Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado

Fuente: Sistema de Capacidad de Endeudamiento - SICEND - Banco del Estado

2.3.5 Acción Social - Bono de Solidaridad

El programa Bono de la Solidaridad, hoy llamado Bono de Desarrollo Humano que se inició en septiembre de 1998, tiene como objetivos: Aliviar la pobreza Al aumentar el ingreso económico de las familias más pobres; incrementar la tasa de escolaridad y asistencia de niños a las escuelas y colegio; mejorar la accesibilidad de los niños y de sus familias a los servicios de salud, con lo cual se desea mejorar el estado de salud de los niños menores de 6 años y de la población en extrema pobreza en general, así como disminuir la fracción de niños que sufren de enfermedades virales y desnutrición. También el Bono de Solidaridad tubo como fin el de compensar económicamente a las familias más pobres por la futura eliminación de los subsidios del gas y de los combustibles, pero estos no pudieron concretarse

El pago del Bono se lo realiza a través de algunos Bancos privados del país y del Banco de Fomento, éste último en aquellas ciudades donde no operan la Banca Privada.

Actualmente el Bono de solidaridad es el programa social de mayor alcance del país y sirve como referente para la implementación de otros programas como el de maternidad gratuita.

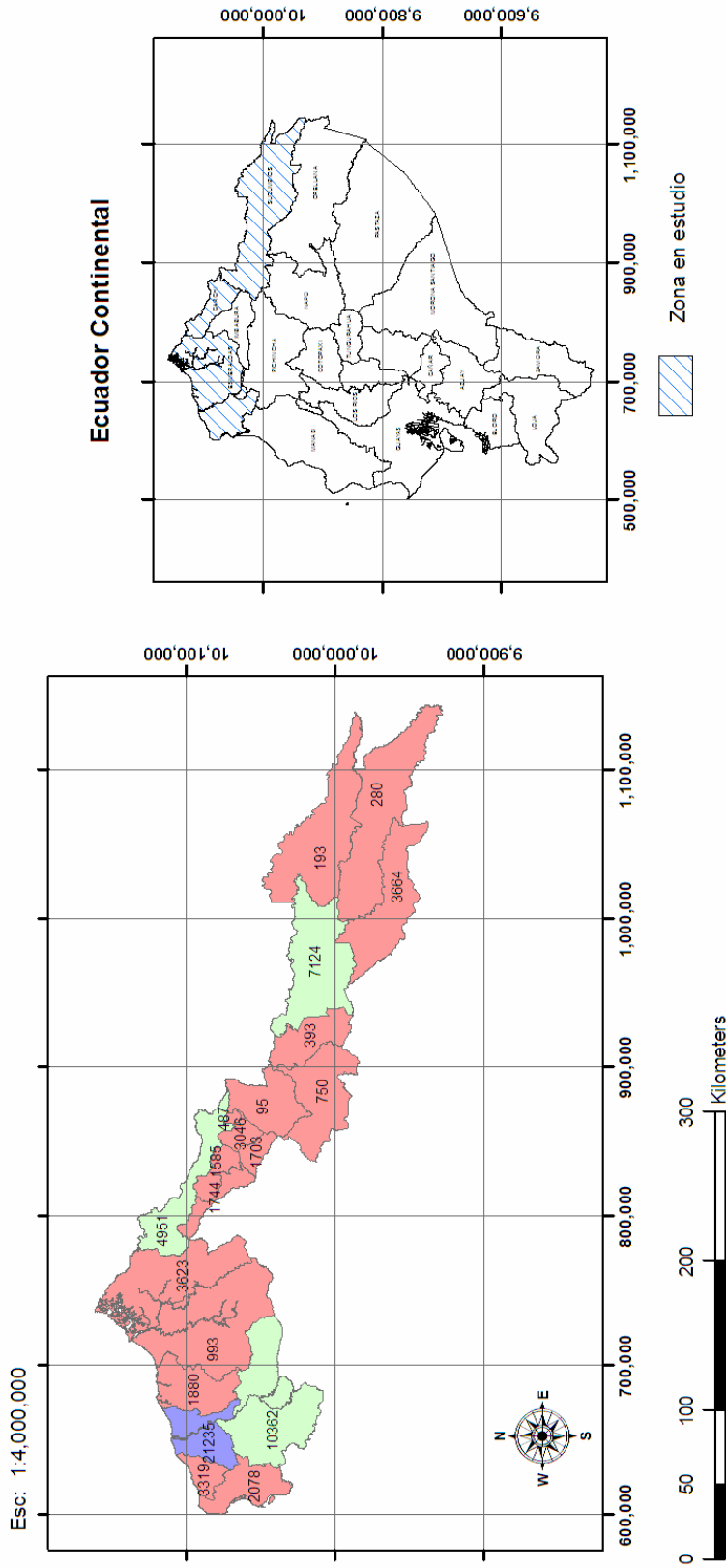
Perciben o son beneficiarios del Bono de Solidaridad, aquellas madres de familia pobres con al menos un hijo menor de 18 años, siempre que ni ellas ni su cónyuge, si lo tuvieran, perciban salario fijo, ni estén afiliados al IESS; las personas mayores de 65 años de edad, siempre que el beneficiario no perciba salario fijo; y, personas que tengan un grado de discapacidad de por lo menos el 70%, cuya edad se encuentre entre los 18 y 65 años

A continuación se presenta el Índice del Bono de Solidaridad, de las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos y su representación gráfica:

PROVINCIA	CANTON	No. DE BENEFICIARIOS DEL BONO DE SOLIDARIDAD
Esmeraldas	Atacames	3.319
	Eloy Alfaro	993
	Esmeraldas	21.235
	Muisne	2.078
	Quininde	10.362
	Río Verde	1.880
	San Lorenzo	3.623
Carchi	Bolívar (Carchi)	1.703
	Espejo	1.585
	Mira	1.744
	Montufar	3.046
	San Pedro de Huaca	487
	Tulcán	4.951
Sucumbíos	Cascales	393
	Cuyabeno	280
	Gonzalo Pizarro	750
	Lago Agrio	7.124
	Putumayo	193
	Shushufindi	3.664
	Sucumbíos	95

Fuente: Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado del Banco del Estado; 22-05-2006

Bono de Solidaridad en los cantones de la Frontera Norte



2.3.6. Rangos de presencia de población indígena por nacionalidades y pueblos

Al pueblo Indígena se lo puede definir como agrupaciones ancestrales, con idiosincrasia cultural, organización social, sistema político y económico propio, y muy particular, lo que le diferencia de otros grupos sociales; sin embargo, pueden existir pueblos con características esenciales similares como el idioma, pero con peculiaridades muy distintas. También hay que tener muy en claro que en una nación pueden existir varias nacionalidades sin afectar su soberanía y su existencia como unidad.

En el contexto internacional relacionado con los derechos de los pueblos indígenas el criterio fundamental que se maneja es el de la autoidentificación de un individuo que forma parte del grupo étnico.

Estudios recientes en Ecuador utilizan el criterio de la pertenencia a una comunidad, que representa el “conjunto de características socioculturales de un determinado pueblo indígena como complemento del criterio lingüístico, sobre todo para la determinación geográfica de áreas de predominio indígena”¹¹.

La información oficial esta dividida en 6 rangos que se basan en la presencia de población indígena por nacionalidades y pueblos en un cantón.

RANGO	DEFINICIÓN	%
1	Mayoritaria presencia de población indígena	Más del 80%
2	Alta presencia de población indígena	Entre el 60% y 79 %
3	Significativa presencia de población indígena	Entre el 40% y el 59%
4	Relativa presencia de población indígena	Entre el 20% y el 39%

¹¹ Zamosc, Sánchez Parga, Galo Ramón – PRODEPINE

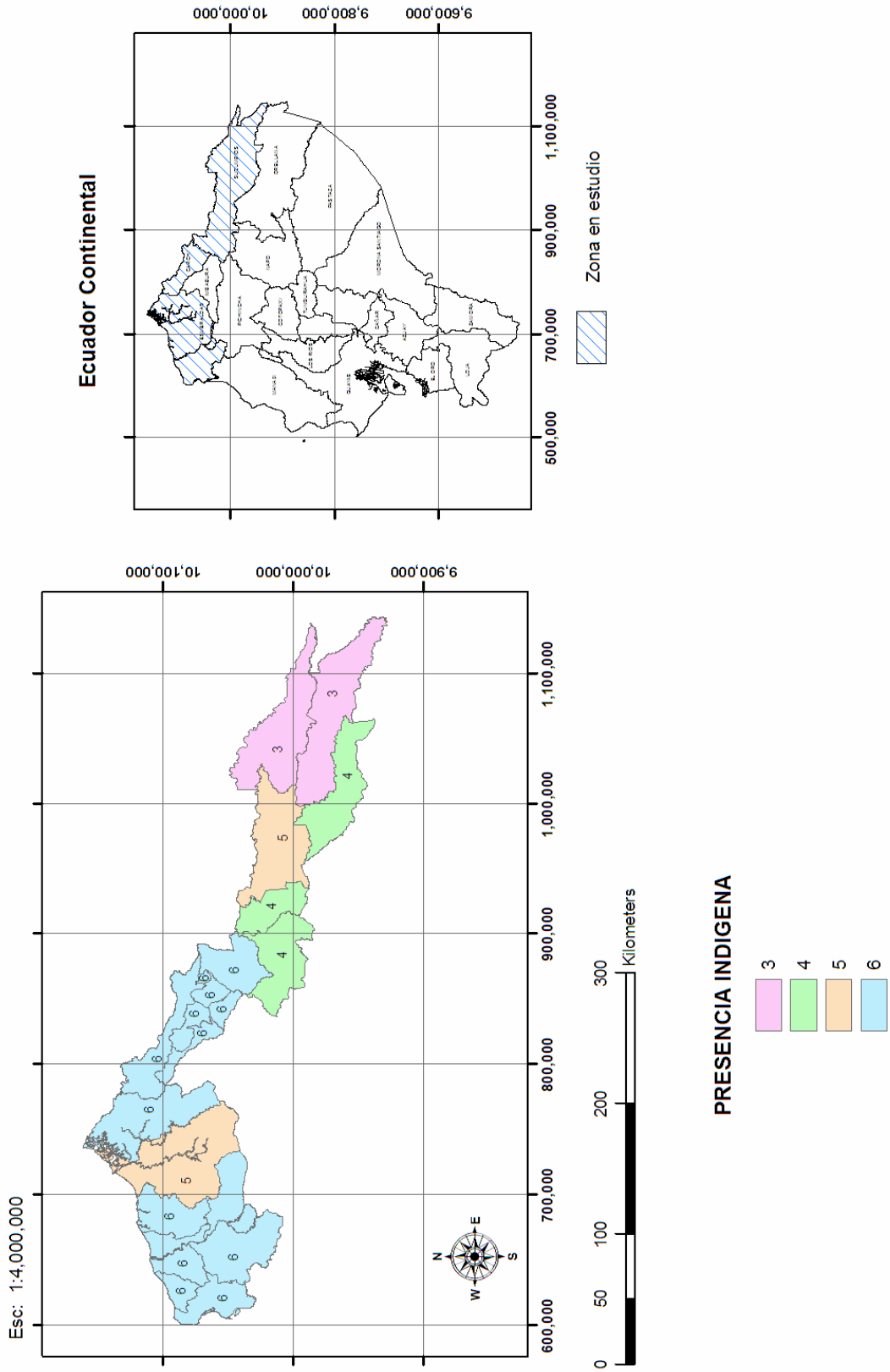
5	Baja presencia de población indígena	Entre el 5% y el 19%
6	Minoritaria presencia de población indígena	Entre 0% - 4%

A continuación se presenta el Índice de presencia de población indígena por nacionalidades y pueblos, en las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos y, su representación gráfica:

PROVINCIA	CANTON	RANGO
Esmeraldas	Atacames	6
	Eloy Alfaro	5
	Esmeraldas	6
	Muisne	6
	Quininde	6
	Río Verde	6
	San Lorenzo	6
Carchi	Bolívar (Carchi)	6
	Espejo	6
	Mira	6
	Montufar	6
	San Pedro de Huaca	6
	Tulcán	6
Sucumbíos	Cascales	4
	Cuyabeno	3
	Gonzalo Pizarro	4
	Lago Agrio	5
	Putumayo	3
	Shushufindi	4
	Sucumbíos	6

Fuente: Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado del Banco del Estado; 22-05-2006

Presencia Indígena en los cantones de la Frontera Norte



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador - SISE



Sistema de Información Seccional de Planificación Georreferenciado

2.3.7. Desnutrición

Se define como desnutrición global a la deficiencia del peso con relación a la edad.

El índice de desnutrición junto con el de pobreza, son uno de los mejores instrumentos para describir la situación sociosanitaria de la población, además refleja el grado de desarrollo de un país.

La desnutrición es uno de los principales problemas de salud en los países en desarrollo. Influye directamente en la mortalidad infantil y en la capacidad intelectual de las personas. Los factores que causan la desnutrición son de orden sanitario, socioeconómico y cultural. Este indicador sirve para identificar políticas de salud y su tipo de intervención.

Los indicadores más utilizados para determinar este índice establecen las relaciones entre:

- La relación talla-edad refleja el resultado de un pasado nutricional y de salud;
- La relación peso y edad es una medida de efecto combinado de condiciones crónicas y recientes
- La relación peso-talla indica las condiciones recientes de nutrición y sus alteraciones reflejarían desnutrición aguda, actual o reciente.

Estas relaciones admiten el desigual acceso a los alimentos, falta de disponibilidad de los servicios de salud, inadecuada atención pre y post-natal, deficiencias educativas y costumbres alimenticias inapropiadas.

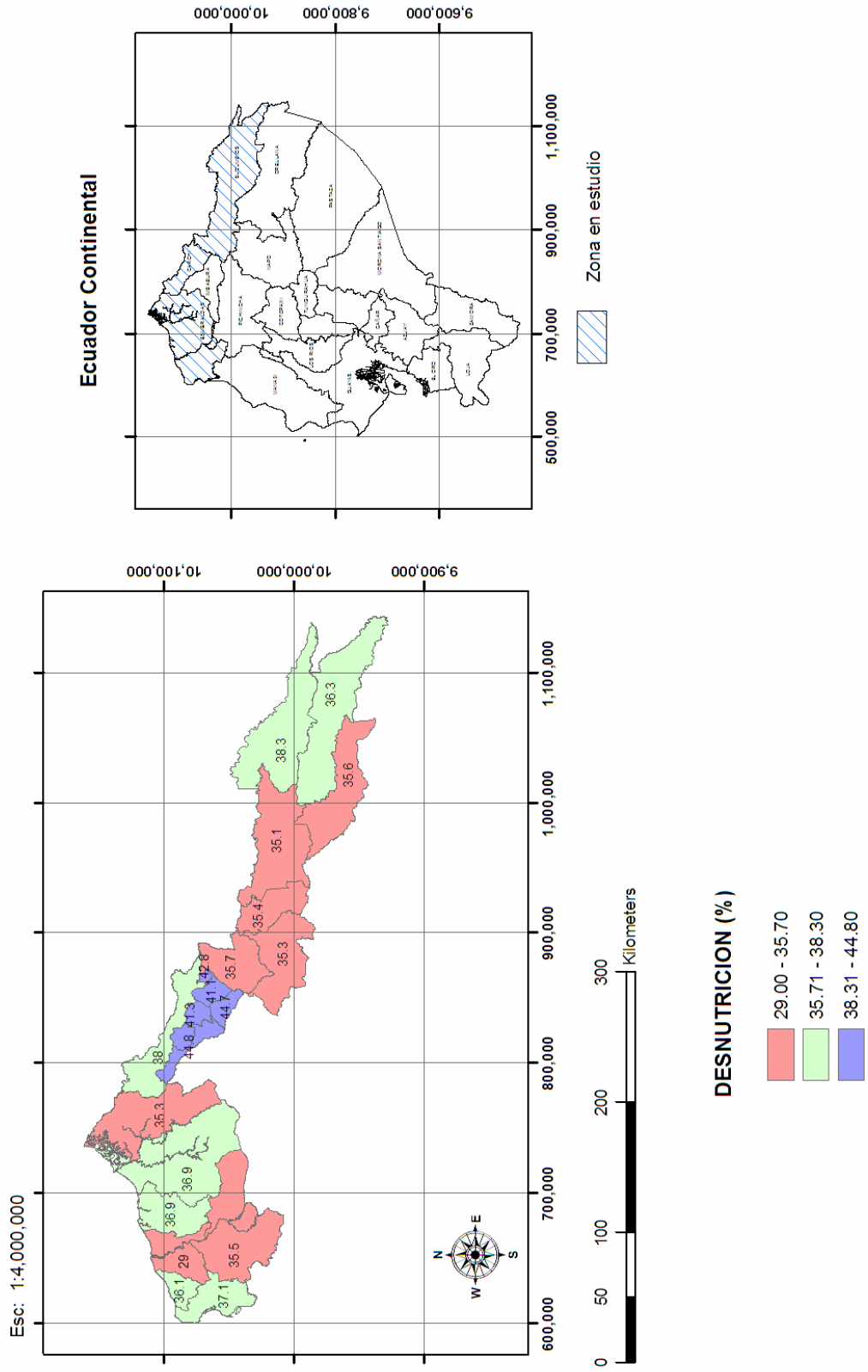
Se considera que un niño, en términos generales, en una edad específica presenta peso insuficiente cuando éste es menor al mínimo de acuerdo con los patrones de desarrollo físico establecidos para una determinada población.

A continuación se presenta el Índice de Desnutrición, de las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos y su representación gráfica:

PROVINCIA	CANTON	PORCENTAJE
Esmeraldas	Atacames	36.1
	Eloy Alfaro	36.9
	Esmeraldas	29.0
	Muisne	37.1
	Quininde	35.5
	Río Verde	36.9
	San Lorenzo	35.3
Carchi	Bolívar (Carchi)	44.7
	Espejo	41.3
	Mira	44.8
	Montufar	41.1
	San Pedro de Huaca	42.8
	Tulcán	38.0
Sucumbíos	Cascales	35.4
	Cuyabeno	36.3
	Gonzalo Pizarro	35.3
	Lago Agrio	35.1
	Putumayo	38.3
	Shushufindi	35.6
	Sucumbíos	35.7

Fuente: Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado del Banco del Estado; 22-05-2006

Desnutrición en los cantones de la Frontera Norte



2.4 INDICADORES ECONOMICOS

2.4.1. Población económicamente activa (PEA)

La PEA es el principal indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad.

Las personas económicamente activas son todas aquellas que, teniendo edad para trabajar, 12 años o más, están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento, para el presente estudio se toma en el lapso de un año. Se incluye a las personas que no tienen empleo pero están dispuestas a trabajar, es decir los desocupados. Se excluyen las personas que se dedican solo al quehacer doméstico o solo a estudiar, así como a los que son solo pensionistas y a los impedidos de trabajar por invalidez, jubilación, etc.

En el Ecuador hay una distorsión de este indicador ya que no se incluye a las personas que estando en edad de trabajar no se los considera por cuanto se dedican solo a las actividades del hogar, es el caso de las mujeres como lo hacen en la mayoría de países, esto hace que las cifras sobre la fuerza laboral reflejen una subestimación considerable sobre la participación de las mujeres.

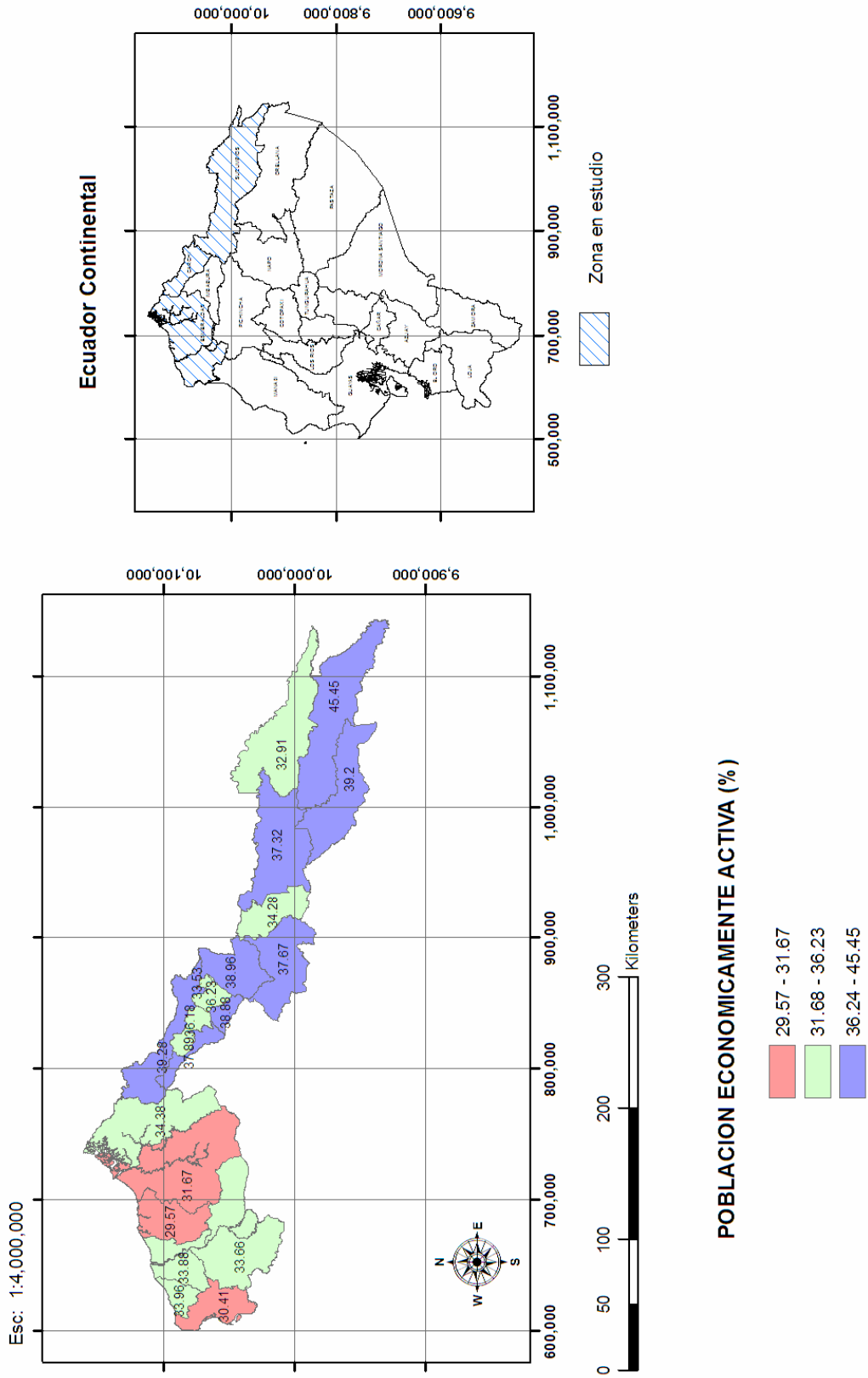
Se trata de un concepto restringido que, si bien comprende, por ejemplo, a las fuerzas armadas, a los desempleados y, en ciertos casos, a los trabajadores familiares no remunerados, no incluye a quienes se ocupan de las tareas del hogar. Ello hace que en el Ecuador, como en la mayoría de los países, las cifras sobre la fuerza laboral reflejen una subestimación considerable de la participación de las mujeres.

A continuación se presenta el índice de la Población Económicamente Activa, PEA, en las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, y su representación gráfica:

PROVINCIA	CANTON	P.E.A. PORCENTAJE
Esmeraldas	Atacames	34.0
	Eloy Alfaro	31.7
	Esmeraldas	33.9
	Muisne	30.4
	Quininde	33.7
	Río Verde	29.6
	San Lorenzo	34.4
Carchi	Bolívar (Carchi)	38.9
	Espejo	36.2
	Mira	37.9
	Montufar	36.2
	San Pedro de Huaca	33.5
	Tulcán	39.3
Sucumbíos	Cascales	34.3
	Cuyabeno	45.5
	Gonzalo Pizarro	37.7
	Lago Agrio	37.3
	Putumayo	32.9
	Shushufindi	39.2
	Sucumbíos	39.0

Fuente: Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado del Banco del Estado; 22-05-2006

Población Económicamente Activa en los cantones de la Frontera Norte



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador - SISE



Sistema de Información Seccional de Planificación Georreferenciado

2.4.2. Tipología Socioeconómica

Esta tipología se enfoca en los Municipios o Gobiernos Seccionales, bajo el concepto de que entidades con un mejor nivel socioeconómico de su población tienen mejor capacidad de implementar tarifas, y de elevar tributos, lo que generaría a la entidad mayores ingresos propios, que a su vez redundarían en obras que cubra las crecientes necesidades, es decir se convierte en círculo recurrente en beneficio de las poblaciones.

Se lo construye a partir de los indicadores socioeconómicos de salud, educación, pobreza, vivienda, infraestructura, composición de la población económicamente activa, etc.

Este indicador se divide en cinco grupos o niveles:

GRUPO 1 (Muy bueno)

Corresponde a los Gobiernos Seccionales que tienen mayor desarrollo socioeconómico, es decir, presentan los mejores índices en vivienda, infraestructura, salud y educación; tienen bajos índices de pobreza y una estructura de su PEA no concentrada en un solo sector, debido a que tienen el menor porcentaje de trabajadores agrícolas; pero el porcentaje de trabajadores asalariados, manufactureros, públicos y agrícolas es el más alto de todos los grupos.

GRUPO 2 (Bueno)

Pertenece a este grupo los Gobiernos Seccionales medianos en su desarrollo o situación socioeconómica, y los valores en salud, educación, infraestructura y en general en su índice de desarrollo social, con respecto al grupo 1 es más baja. Este grupo presenta incremento en la pobreza, al igual que la incidencia de la población agrícola en la PEA, sin embargo la participación de los trabajadores públicos y asalariados agrícolas disminuye.

GRUPO 3 (Regular)

Los Gobiernos Seccionales de este grupo tienen una situación baja en sus índices de salud y educación con respecto a los grupos 1 y 2, la incidencia de la pobreza aumenta y los niveles de infraestructura disminuyen considerablemente con relación a los grupos anteriores. Tienen un alto porcentaje de trabajadores agrícolas en la PEA, el porcentaje de trabajadores agrícolas asalariados es menor.

GRUPO 4 (Mala)

Los Gobiernos Seccionales de este grupo tienen una situación socioeconómica crítica. Se caracterizan por tener una mayor participación de la población femenina en la PEA y también por un alto porcentaje de trabajadores manufactureros.

GRUPO 5 (Crítica)

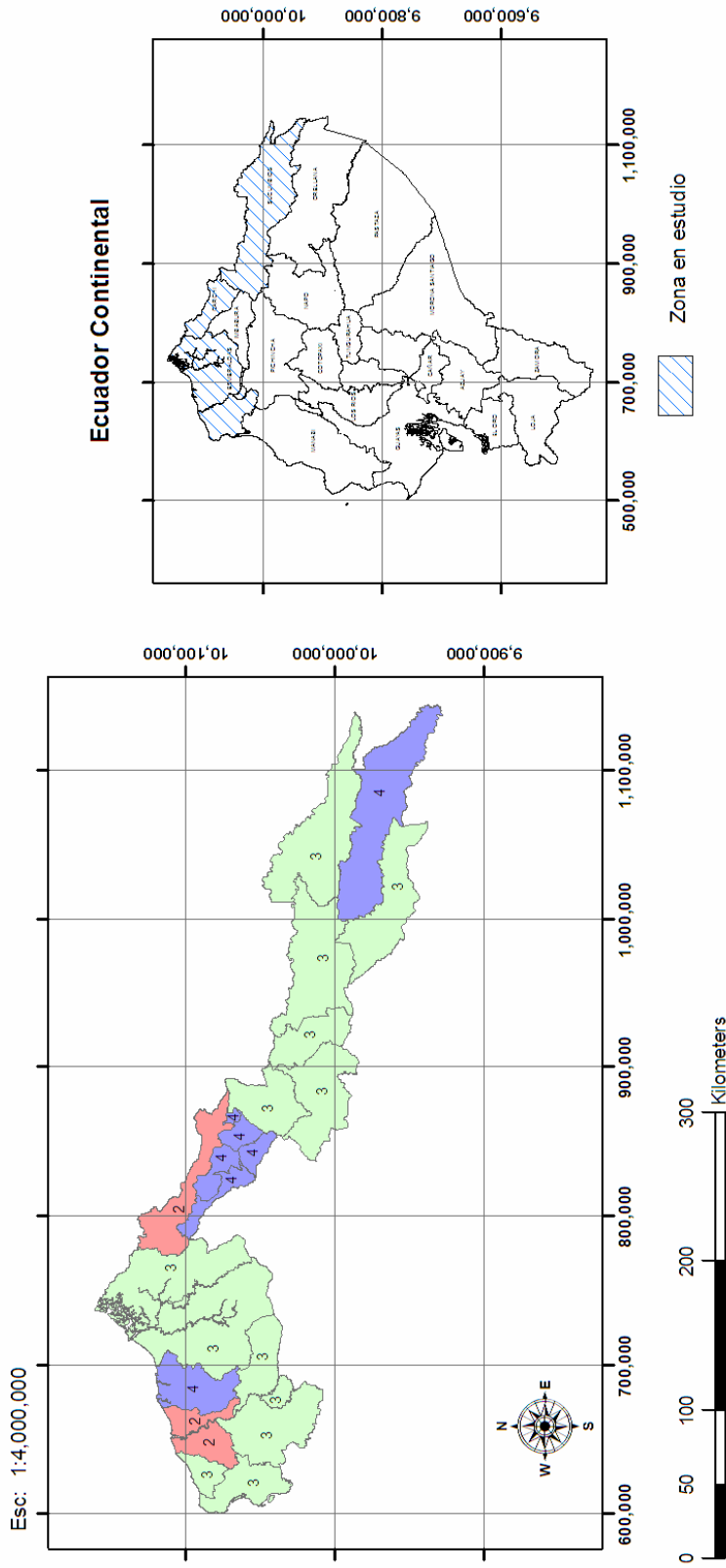
Corresponde a los Gobiernos Seccionales más pobres, poseen los niveles más bajos en salud, infraestructura, vivienda, sus índices de pobreza bordean los niveles de indigencia, presentan el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas más alto del país. Así mismo, el porcentaje de población asalariada es la más baja, el nivel de trabajadores asalariados agrícolas es bajo.

A continuación se presenta el Índice de Tipología Socio económica, de las provincias fronterizas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos y su representación gráfica:

PROVINCIA	CANTON	VALOR
Esmeraldas	Atacames	3
	Eloy Alfaro	3
	Esmeraldas	2
	Muisne	3
	Quininde	3
	Río Verde	4
	San Lorenzo	3
Carchi	Bolívar (Carchi)	4
	Espejo	4
	Mira	4
	Montufar	4
	San Pedro de Huaca	4
	Tulcán	2
Sucumbíos	Cascales	3
	Cuyabeno	4
	Gonzalo Pizarro	3
	Lago Agrio	3
	Putumayo	3
	Shushufindi	3
	Sucumbíos	3

Fuente: Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado del Banco del Estado; 22-05-2006

Tipología Socioeconómica de los cantones de la Frontera Norte



Fuente: Sistema de Capacidad de Endeudamiento - SICEND - Banco del Estado



Sistema de Información Seccional de Planificación Georeferenciado

CAPITULO III

3 ANALISIS DE INSEGURIDAD

3.1 La problemática colombiana y sus efectos en la zona fronteriza

“La falta de voluntad política y la limitada capacidad del gobierno de Colombia para actuar en las líneas de frontera; se puede calificar que las fronteras de Colombia son unas simples líneas trazadas en un mapa”, expresiones del Coronel Martínez, profesor de la Academia de Guerra del Ejército de Colombia, el 8 de septiembre de 2003, luego de que se conoció en medios de prensa escrita y televisiva que grupos armados ilegales utilizan las zonas fronterizas de las naciones vecinas como refugio y como base para el tráfico de droga y armas.

Igualmente se conoce que se libran combates con sus adversarios y hostigan, secuestran, y a veces hasta asesinan a población civil fuera del territorio colombiano, o también lo que entre ellos llaman “limpieza” que no es otra cosa que el asesinato de personas del bando contrario cuando están en las naciones vecinas realizando abastecimiento, aprovisionamiento o simplemente descansando de sus actividades irregulares cotidianas.

Prueba de la presencia de miembros de los grupos armados irregulares en nuestro país es la captura de uno de los altos comandantes de las FARC, Ricardo Palmera, alias “Simón Trinidad”, captura que se realizó en Quito en los primeros días de enero del 2004.

Analistas colombianos como Luíis Alberto Restrepo, Álvaro Sierra y Aldo Olano concuerdan al expresar que el problema de las fronteras ha sido tratado como una “Favela”; los doce departamentos fronterizos de Colombia presentan las condiciones más precarias de ese país, todos estos departamentos presentan altos índices de analfabetismo, bajo o deficiente desarrollo de la infraestructura básica y un alto déficit presupuestal, es decir las necesidades básicas insatisfechas son casi el doble de la media nacional, esto sumado a la violencia

interna, aproximadamente en los cuatro últimos años, 2'100.000 colombianos se desplazaron dentro de su territorio nacional a consecuencia de amenazas de muerte, atentados, asesinatos, masacres, fumigaciones de cultivos ilícitos, intentos de secuestro y reclutamiento forzoso. De estos casi el 75% se estima que se movieron a países colindantes como Venezuela, Ecuador y Panamá¹².

El Gobierno Colombiano, a través de su Cancillería realizó severas críticas a nuestro país, señalando que el “Ecuador posee fronteras porosas por no reprimir la emigración y por su reputación de ser un corredor estratégico de armas, municiones y explosivos destinados a los grupos terroristas colombianos”¹³. La intención de Colombia es que Ecuador haga de yunque para de una u otra forma involucrarnos en un problema que ellos lo quieren convertir en regional, y así involucrar a los dos ejércitos en una lucha contra grupos armados irregulares colombianos.

En el lapso de un año, la organización que monitorea conflictos a nivel mundial “International Crisis Group, ICG”, publicó un artículo referente al tema en el que expresa que “la policía y el ejército ecuatorianos han establecido un poderoso modus vivendi tanto con la guerrilla como con los paramilitares no los confrontan, y que el 50% de armas y explosivos que utilizan los grupos armados ilegales entran por el Ecuador”¹⁴.

De igual forma, el jefe de la oficina del crimen y drogas de la ONU para Colombia y Ecuador, manifestó en julio del 2003 que “el 40% de la cocaína que produce Colombia sale de venta al mundo por el Ecuador”.

Ante lo expresado anteriormente expongo la percepción de lo experimentado en visitas realizadas durante los años 2003 al 2005, a las provincias de Sucumbíos y Esmeraldas por motivos de trabajo. En gasolineras de Lago Agrio

¹² Informe de Consultoría para los Derechos Humanos y Desplazamiento de Colombia, CODHES

¹³ Diario el Comercio, 20 de marzo del 2002, artículo “Situación fronteriza en el norte”

¹⁴ Internacional Crisis Group, Crisis Watch, <http://www.crisisweb.org/home/index.cfm?l=4>, visitada el 24 de noviembre del 2005

- Sucumbíos y de San Lorenzo – Esmeraldas, cargan tanques de 55 galones de gasolina a vista y paciencia de las autoridades policiales y no son llamados ni siquiera la atención sabiendo que ese combustible lleva como destino Colombia.

Igual cosa sucede con los cilindros de gas y la producción agrícola, que de acuerdo con los habitantes de esas ciudades, llegan colombianos y compran toda la carga de las camionetas o camiones sin regatear el precio solicitando que la carga la entreguen en cierto punto pasando la frontera hacia el norte. Además manifestaban que existen muchos colombianos que hostigan a los campesinos con la intención de comprarles sus fincas o tierras, pronosticaban que en poco tiempo Lago Agrio será dominio de colombianos radicados en esa ciudad.

En la gira que realizamos con el Instituto de Altos Estudios Nacionales, en noviembre del 2005, pudimos comprobar que de la mayoría de negocios que existen en Lago Agrio pertenecen a colombianos. De igual forma, en la provincia de Esmeraldas, concretamente en San Lorenzo, el Alcalde de ese Cantón comentó la manera como los colombianos lavan el dinero producto del narcotráfico, prestando la cantidad que uno desee a intereses totalmente bajos, sin garantías; la única condición es que la paga se hace a una fecha determinada por las partes sin prorrogas, caso contrario puede haber represalias contra algún familiar del solicitante, y de hecho lo habido. Esta actividad es conocida por todos en ese Cantón, incluyendo autoridades civiles y policiales.

3.2 La inseguridad en la zona fronteriza norte

Prácticamente, con la suscripción de la paz entre Ecuador y Perú, el 26 de octubre de 1998, en Itamaraty – Brasil, la estrategia militar ecuatoriana ha presentado un giro de 180 grados, ya que desde varios años atrás, en nuestra frontera norte hubo presencia de grupos armados irregulares, paramilitares y narcotraficantes colombianos que hacían sentir su presencia. Pero que por motivos de la divergencia limítrofe con Perú se minimizó su importancia y las

repercusiones que podría causar.

Por tal motivo, falta de control en la frontera norte, se plantea que las principales consecuencia para el Ecuador son el incremento de los desplazados y refugiados, que de una u otra manera inciden en altos índices de violencia urbana y rural, y acciones delictivas relacionadas con la presencia de grupos armados ilegales, que en conjunto dan paso a la generación de grupos delincuenciales organizados.

Esta inseguridad se siente con mayor incidencia en las provincias de Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos, Orellana y Napo

Pero que es la inseguridad o que es la seguridad. A la seguridad podríamos calificarla como la percepción o sensación que tenemos al estar libre de amenazas o como la capacidad de los Estados de mantener su identidad, funcionalidad, independencia e integridad, alejada de fuerzas exógenas calificadas como hostiles o perturbadoras. La podemos calificar en once sectores:

1. **Seguridad Militar:** Percepción de amenaza.
2. **Seguridad Política:** Estabilidad legitimidad del Estado.
3. **Seguridad Económica:** Capacidad de acceder a los recursos, nivel aceptable de bienestar.
4. **Seguridad Social:** Capacidad de afrontar amenazas y vulnerabilidades de tipo cultural e identitario (migraciones).
5. **Seguridad Medioambiental:** Tiene relación con la escasez y deterioro ecológico y acceso desigual a los recursos naturales.
6. **Seguridad Cibernética:** Permite anticiparse o responder con rapidez a eventuales ataques de piratas informáticos.

7. **Seguridad Democrática:** Es la defensa de los derechos humanos y el no debilitamiento de instituciones como Fiscalías, Cortes Constitucionales y Defensorías del pueblo.
8. **Seguridad Alimenticia:** Esta relacionada a que todas las personas tienen acceso diario a una dieta culturalmente aceptable.
9. **Seguridad ciudadana:** Está relacionada con la perspectiva de involucrar a todos los actores en una intervención focalizada en las áreas de mayores problemas.
10. **Seguridad Humana:** Es situar a la persona y su protección como el eje articulador de la paz internacional.
11. **Seguridad Hemisférica:** Presupone integrar un sistema cuyos participantes mantengan preocupaciones comunes y sostengan la existencia de valores e intereses compartidos.

Todo este tipo de conceptos deben estar acordes con políticas exteriores de cada país. En nuestro caso debería ser la proyección de una política interna con claros objetivos nacionales permanentes, que se derivan de la realidad política, económica, comercial, financiera, de cooperación, cultural y social del país, así como de las características de la situación internacional imperante y, los principios y normas del derecho internacional.

No debemos presentar una política exterior fragmentada que de indicios de carencia de unidad en sus objetivos y ejecución, ya que internacionalmente se castigaría la imagen de seriedad y de coherencia que debe tener toda gestión externa.

Por lo tanto se hace importante la coordinación y comunicación entre los principales organismos del Estado para mantener políticas de seguridad y de asuntos exteriores. El Ecuador ha manejado el discurso de que “el problema

interno colombiano es un problema de los colombianos, por lo tanto no debemos insertarnos en ello y debemos hacer respetar nuestra soberanía”¹⁵

Dentro de la Comunidad Andina existen convenios en materia de seguridad con la finalidad de otorgar protección a las comunidades y pueblos fronterizos para evitar que se vinculen en actividades ilícitas, principalmente en lo relacionado al narcotráfico.

Los Centros Nacionales de Atención Fronteriza, CENAF, son el conjunto de instalaciones que están ubicados aledaños al paso de frontera, en donde se presta el servicio de control migratorio de personas, equipajes, mercancías y vehículos. En la visita que realizamos con el IAEN en noviembre del 2005, pudimos recorrer el sitio donde se construyó las instalaciones del CENAF de Ecuador, estas se ubican aproximadamente a 2 km de la frontera Ecuador – Colombia, en el sector del puente del Río San Miguel, pero estaban abandonadas, mientras que por parte de Colombia ni siquiera se han construido dichas instalaciones; es decir Colombia no ha dado cumplimiento a los compromisos internacionales.

En el recorrido pudimos apreciar la falta de control por parte de las autoridades militares y policiales de Colombia, de igual forma miramos como se realiza el contrabando, de Ecuador hacia Colombia, de precursores químicos y gasolina blanca (alto octanaje) para la fabricación de estupefacientes, así como el paso sin control y registro de colombianos a nuestro territorio.

Así mismo, no se tiene registros de los ecuatorianos que cruzan la frontera ya sea para proveer de precursores químicos para el narcotráfico, contrabando de los cilindros de gas o para ir a cosechar las hojas de coca, actividades que los habitantes de la zona fronteriza la califican como de “secreto a voces”.

Estas actividades han permitido que se acreciente y se tome más en cuenta las

¹⁵ Declaraciones de prensa del Canciller de Ecuador y del Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Análisis Plan Colombia, diario El Comercio, abril del 2004.

siguientes seguridades en la zona fronteriza:

- 1. Seguridad Militar:** Ya que existe permanentemente la percepción de amenaza por parte de los grupos armados irregulares de Colombia y del ejército colombiano que por varias ocasiones ha incursionado en el territorio nacional al ejecutar operaciones aéreas y terrestres sobre nuestro suelo patrio.
- 2. Seguridad Económica:** por cuanto una gran parte de la población no puede acceder a los recursos a niveles aceptables de bienestar, ya que por motivos de la creciente inseguridad muchos campesinos de la zona de influencia de la frontera, han tenido que vender sus propiedades o abandonar las actividades agrícolas, y lo poco que existe de producción local se destina para Colombia por el alto costo que pagan los grupos irregulares. Los alimentos que se expenden en los diferentes restaurantes para consumo local, en su gran mayoría, provienen de la sierra o de la región oriental sur.
- 3. Seguridad Social:** Sucumbíos es la principal provincia del Ecuador que soporta la migración de colombianos, sea esta calificada como desplazados, refugiados o ilegales, ocasionando altos niveles de personas desocupadas, organización de grupos delictivos y el tan famoso “Sicariato”, que ha proliferado en esa Provincia con influencia en todo el territorio nacional.
- 4. Seguridad Medioambiental:** Uno de los principales problemas que se presentan en la zona fronteriza son las fumigaciones con glifosato, que tanta polémica y protestas han causado. Tema que será tratado en el siguiente numeral de este capítulo.
- 5. Seguridad Alimenticia:** La indiscriminada presencia de ciudadanos colombianos en nuestro territorio ha provocado que en ocasiones los propios albergues que receptan a los desplazados y refugiados sientan escasez de productos alimenticios, más aun luego de los combates

contra los grupos armados de Colombia. Las ciudades ecuatorianas que se ubican dentro del cordón fronterizo se caracterizan por tener un costo de vida superior al de otras ciudades del Ecuador, lo que genera que el acceso al alimento diario sea limitado y la brecha social se acreciente cada día más.

6. Seguridad ciudadana: Se requiere dar mayor énfasis a esta área ya que está relacionada con la perspectiva de involucrar a todos los actores en una intervención focalizada en las áreas de mayores problemas; es decir se trata de propiciar el control comunitario a través de la misma población.

7. Seguridad Humana: Es necesario brindar protección, en todos los niveles, a los habitantes que se hallan junto al cordón fronterizo; son el eje articulador de la paz internacional.

El conflicto colombiano no es nuestro problema. Pero la frontera sí es nuestro problema y muy grave. El retiro de los efectivos que existen actualmente en la frontera dependerá del desarrollo del conflicto, nuestra obligación es cuidar que Ecuador no sea afectado. Habrá que mejorar los controles en la frontera y tener decisiones más firmes para el manejo de la política fronteriza. La construcción de nuevos destacamentos dependerá de los presupuestos militares, aunque parte de los problemas es la inseguridad que vivimos en Ecuador.

En conclusión debemos desarrollar un “Plan Ecuador”, es decir un conjunto de proyectos que abarquen los ámbitos sociales, económicos y militares que persigan objetivos que garantice la seguridad de los ecuatorianos, que podamos tener la paz que requerimos y así buscar el desarrollo nacional que tanta falta nos hace.

3.3 Las fumigaciones y su efecto ambiental

El glifosato es un herbicida sistémico de amplio espectro usado para matar plantas no deseadas, hierbas de hoja ancha y especies leñosas. Para las

fumigaciones se utiliza el compuesto químico del herbicida Glifosato en una concentración del 43,9% (por encima de las fórmulas comerciales 41%), al que se le han adicionado dos surfactantes (sustancia que reduce la tensión superficial del líquido, y que sirve como agente humectante o detergente), denominados POEA y Cosmoflux 411F. La empresa Monsanto que comercializa este herbicida, ha denominado a la mezcla anterior con el nombre comercial de Roundup Ultra.

El glifosato mismo es un ácido pero es comúnmente usado en forma de sales. Su nombre comercial más conocido es el Roundup, también se lo conoce como Rocket, Rocky, Faena, Patrol, Squadron, Ranger, Batalla y Fuede. Además de su uso como herbicida en la agricultura se usa también como secante de granos y por vía aérea como madurante en la caña de azúcar y en los programas de erradicación de cultivos ilícitos, erradicando simultáneamente cultivos alimenticios y especies silvestres sin que se hayan estudiado los verdaderos impactos de su utilización sobre la salud de las personas y el medio ambiente. Esto depende de la concentración y del tipo de solvente que se utilice.

Las ventas mundiales del glifosato superan los 1.500 millones de dólares, equivalentes a más de 40.000 toneladas de ingrediente activo. Actualmente las ventas de este herbicida representan cerca del 40% del mercado de agroquímicos a nivel mundial de Monsanto.

Entre 1986 y 1996 el uso del glifosato se triplicó en Estados Unidos, y en Europa se incrementó en 129% entre 1991 y 1995, por las declaraciones de Monsanto de que el herbicida no es peligroso para los humanos y que es ambientalmente seguro. Existen resultados de investigaciones científicas acerca de herbicidas que contienen glifosato, independientes de Monsanto, que contradicen indicaciones de la empresa fabricante del veneno y muestran una visión muy diferente sobre los riesgos de salud y ambientales de estos herbicidas.

Los plaguicidas antes de salir al mercado pasan por el proceso de la

formulación, durante el cual los ingredientes activos son mezclados con otras sustancias como solventes, coadyuvantes y otras, denominadas "ingredientes inertes", sobre las cuales no se da información en las etiquetas y que en muchos casos son sustancias activas biológica, química o toxicológicamente, que pueden conferir a las formulaciones comerciales, características diferentes a las encontradas en cualquiera de los componentes por separado, es decir son productos químicos que en combinación alteran sus propiedades y funciones para lo que inicialmente se crearon individualmente.

La mayoría de productos que contienen glifosato están hechos o se usan con un surfactante para ayudar al glifosato a penetrar los tejidos de la planta, el cual le confiere características toxicológicas a la formulación comercial diferentes a las del glifosato solo. En el caso del Roundup, la formulación herbicida más utilizada, se sabe contiene el surfactante polioxietileno amina (POEA), ácidos orgánicos de glifosato relacionados, isopropilamina y agua.

La acción herbicida del glifosato probablemente se debe a la inhibición de la biosíntesis de aminoácidos, usados en la síntesis de proteínas y que son esenciales para el crecimiento y sobrevivencia de la mayoría de las plantas.

El glifosato también afecta sistemas enzimáticos en animales y humanos. En ratas, cuando se les inyectó en el abdomen en un estudio, disminuyó la actividad de dos enzimas detoxificantes, el citocromo P-450 y una monooxigenasa; también disminuyó la actividad intestinal de otra enzima detoxificante, la aril hidrocarbano hidroxilasa (Cox 1995).

De acuerdo con investigaciones en invernaderos realizadas en Estados Unidos llevadas a cabo entre 1995 y 1997, con la adición de dos surfactantes, AL77 y Optima, incrementó cuatro veces la toxicidad del glifosato a la coca, comparado con la fórmula comercial Roundup: 1,1 kg/ha de glifosato comercial.

Supuestamente, de acuerdo con dichas investigaciones, la mezcla del herbicida actualmente usada en Colombia, para los programas de erradicación de la coca, habría sido modificada con "excelentes" resultados.

Este supuesto cambio de fórmula coincide con denuncias de las comunidades afectadas en el sentido de que se está causando más daños a pastos y cultivos alimenticios; también son más graves los síntomas de intoxicaciones. En realidad no se conoce exactamente que formulación se están utilizando.

Los plaguicidas que contienen glifosato como el Roundup están registrados en la clase toxicológica IV, levemente tóxicos. Pero en Estados Unidos estos herbicidas ya han sido reclasificados por la Agencia de Protección Ambiental EPA en la clase II, altamente tóxicos por ser irritantes de los ojos. La EPA lo tiene clasificado como un irritante medio, pero la Organización Mundial de la Salud ha encontrado efectos más serios; en varios estudios con conejos fue calificado como "fuertemente" irritante o "extremadamente" irritante. El ingrediente activo glifosato solo está clasificado en categoría I, extremadamente tóxico.

Tanto el glifosato solo como los productos que lo contienen son más tóxicos por vía dermal e inhalatoria que por ingestión. En varios ensayos, la inhalación de Roundup en ratas causó signos de intoxicación en todos los grupos estudiados y aún en las concentraciones más bajas probadas. Los síntomas incluyeron secreción nasal oscura, jadeo, ojos congestionados, actividad reducida, pelo erizado, pérdida de peso corporal y los pulmones se encontraron congestionados con sangre.

El Roundup está en varios países entre los primeros plaguicidas que causan incidentes de envenenamiento en humanos. La mayoría de éstos han involucrado irritaciones en la piel y oculares en trabajadores, después de la exposición o aplicación. También se han reportado náuseas y mareos después de la exposición, así como problemas respiratorios, aumento de la presión sanguínea y reacciones alérgicas.

En casos de envenenamientos estudiados por médicos japoneses, la mayoría de ellos por ingestión accidental o intencional de Roundup, se reportó que los síntomas de envenenamiento agudo pueden incluir dolor gastrointestinal,

pérdida masiva de líquido gastrointestinal, vómito, exceso de fluido en los pulmones, congestión o disfunción pulmonar, neumonía, pérdida de conciencia y destrucción de glóbulos rojos, electrocardiogramas anormales, baja presión sanguínea y daño o falla renal.

Gran parte de estos síntomas están actualmente siendo padecidos por los indígenas que habitan en el Departamento del Cauca en Colombia, particularmente niños, quienes reciben fumigaciones indiscriminadas sobre casas de habitación, escuelas y personas trabajando en los campos de cultivo. Adicionalmente se están destruyendo los pastos de los que depende la alimentación de los animales, y cultivos de papa, maíz, cebolla, cilantro y otros, de los que depende la sobrevivencia de estas comunidades.

La EPA tuvo inicialmente clasificado al glifosato como clase "D": "no clasificable como carcinógeno humano". Posteriormente, a comienzos de la década de 1990, lo ubicó en clase "C": "Posible carcinógeno humano. Actualmente lo tiene clasificado como Grupo E, "evidencia de no carcinogénesis en humanos".

Las dudas sobre el potencial carcinogénico del glifosato persisten, porque este ingrediente contiene el contaminante N-nitroso glifosato (NNG) a 0.1 ppm o menos, o este compuesto puede formarse en el ambiente al combinarse con nitrato (presente en saliva humana o fertilizantes), y es conocido que la mayoría de compuestos N-nitroso son cancerígenos. Y no existe nivel de seguridad frente a sustancias cancerígenas. Adicionalmente, en el caso del Roundup ha causado cáncer en animales y daño a hígado y riñones en humanos. El formaldehído, otro carcinógeno conocido, es también otro producto de descomposición del glifosato.

3.3.1 Efectos ambientales

Pequeñas dosis de glifosato arrastradas por el viento dañan flores silvestres y pueden afectar algunas especies a más de 20 metros del sitio asperjado. Al aplicar un plaguicida la deriva es inevitable y dependerá de varias circunstancias, entre ellas la forma de aplicación, terrestre o aérea; la velocidad

del viento. Las distancias medidas para las diferentes técnicas de aplicación son las siguientes:

Aplicaciones terrestres: entre 14% y 78% del glifosato aplicado sale del sitio. Especies sensibles murieron a 40 metros. Los modelos indican que especies susceptibles pueden morir a 100 metros. Se han encontrado residuos a 400 metros del sitio de aplicación terrestre.

Aplicaciones con helicóptero: Entre 41% y 82% del glifosato aplicado con helicóptero se desplaza fuera del sitio. En un estudio en California se encontró glifosato a 800 m, la mayor distancia estudiada.

Aplicaciones con avión: Con este sistema ocurre la deriva a mayores distancias. En un estudio en California el glifosato se encontró a 800 m, la mayor distancia estudiada.

En Canadá han calculado que las zonas buffer deben estar entre 75 y 1.200 m para evitar daños a la vegetación que se quiere proteger.

3.3.1.1 Contaminación del suelo

La información sobre el movimiento y la persistencia del glifosato en suelos es variada. De acuerdo con la EPA y otras fuentes, el glifosato que llega al suelo es fuertemente adsorbido, aún en suelos con bajos contenidos de arcillas y materia orgánica. Por esto, aunque es altamente soluble en agua, se considera que es inmóvil o casi inmóvil, permaneciendo en las capas superiores del suelo, siendo poco propenso a la percolación y con bajo potencial de escorrentía, excepto cuando se absorbe a material coloidal o partículas suspendidas en el agua de escorrentía.

Las pérdidas por volatilización o fotodescomposición son insignificantes, pero es descompuesto por microorganismos, reportándose vidas medias en el suelo (tiempo que tarda en desaparecer la mitad de un compuesto del ambiente) de alrededor de 60 días (2 meses) según la EPA y de 1 a 174 días (casi 6 meses)

para otros. Sin embargo, la EPA añade que en estudios de campo los residuos se encuentran a menudo al año siguiente.

Existen estudios que hablan de una larga persistencia en suelos. Se considera que la degradación inicial es más rápida que la degradación posterior de lo que permanece. La persistencia larga se ha encontrado en varios estudios, resultando de hasta casi 360 días en suelos agrícolas y de 1 a 3 años en 11 sitios forestales de Suecia.

3.3.1.2 Contaminación de aguas

El glifosato es altamente soluble en agua, con una solubilidad de 12 gramos/litro a 25°C. De acuerdo con la EPA, puede entrar a ecosistemas acuáticos por aspersión accidental, por derivas o por escorrentía superficial. Debido a su estado iónico en el agua no se espera que se volatilice de aguas ni de suelos. Se considera que desaparece rápidamente del agua, como resultado de absorción a partículas en suspensión como materia orgánica y mineral, a sedimentos y probablemente por descomposición microbial.

Su persistencia en aguas es más corta que en suelos. En Canadá se ha encontrado que persiste de 12 a 60 días en aguas de estanques.

3.3.1.3 Contaminación de alimentos

Los análisis de residuos de glifosato son complejos y costosos, por eso no son realizados rutinariamente por el gobierno en Estados Unidos. Pero existen investigaciones que demuestran que el glifosato puede ser tomado por las plantas y movido a las partes que se usan como alimento. Por ejemplo, se ha encontrado glifosato en fresas, moras, frambuesas, lechugas, zanahoria y cebada después de su aplicación.

Se han encontrado residuos de glifosato un año después de que fue aplicado.

Analizando lo expuesto, el glifosato es tóxico para el humano, animales y plantas, pero cuando se recibe en exposición directa o en altas concentraciones. En tal virtud se comprende con mayor lógica lo expresado por el Comandante del Batallón de Selva BS-56 “Tungurahua”, quien expresó “que durante los dos años que lleva al frente del Batallón de Selva BS-56, ha realizado patrullaje y recorridos a pie a lo largo de la selva de la zona fronteriza, tiempo durante el cual estuvo en contacto directo con la vegetación del lugar, la cual teóricamente era la afectada por la fumigaciones y que ni él ni ningún miembro de su batallón ha presentado afecciones a la piel o cualquier otro tipo de malestar o dolencias, por lo que, según su opinión y a los datos proporcionados por los miembros que componen su batallón, las afectaciones se presentan en las personas que se cruzan con toda su familia hacia Colombia con la intención de cosechar las hojas de coca, en áreas donde hay exposición directa con el pesticida en altas concentraciones y lógicamente se produce alteraciones y reacciones cutáneas”

3.4 Desempleo y sus causas

El Ecuador posee una gran riqueza y potencialidades para su desarrollo. Cuenta con la mayor biodiversidad del mundo por la fertilidad de sus suelos y una gran cantidad de recursos naturales. Sin embargo, en cerca de 200 años de vida de nuestro país este potencial no ha sido conducido al bienestar de la mayoría de la población.

El desigual reparto de la riqueza, la exclusión social, el regionalismo y la concentración del poder político han sido causas de privaciones para importantes sectores de la sociedad, cuyas manifestaciones son: pobreza estructural, necesidades básicas insatisfechas, desempleo, subempleo, marginalidad, analfabetismo y descomposición social.

Igualmente, extensos sectores sociales han sido tradicionalmente afectados por el manejo macro y micro-económico del Estado, y su escaso nivel de intervención en las decisiones políticas y económicas le han restado espacios para ejecutar propuestas sociales, en especial en las regiones fronterizas.

Otra manifestación de la crisis en el contexto social ha sido el fuerte impacto en el desempleo abierto que ascendió del 8% en 1998 al 17% en 1999, para luego empezar a descender a partir del 2000 hasta ubicarse alrededor del 13% en el 2005, cifra que aún es muy alta para cualquier país en vías de desarrollo.

En cuanto al papel desempeñado por el Estado para enfrentar los problemas de la pobreza y desempleo, se evidencia la desarticulación entre la política económica y la política social, resultando evidente la dependencia de ésta última respecto de los resultados que se obtengan de la política económica, ya que en el Ecuador se ha dado relevancia al juego político como principal arma para mantener a los diferentes partidos callados o con los ojos cerrados, para que no juzguen al gobierno de turno, cambio de recursos para ejecutar proyectos sin mayor relevancia nacional pero de gran interés para los grupos de poder.

En la mayoría de casos las acciones de política social se han dedicado a compensar los efectos negativos de las políticas de ajuste estructural, creando además una plataforma de apoyo emergente o de asistencia temporal. Un claro ejemplo son la creación de entidades o fundaciones designadas para ejecutar y manejar proyectos en determinadas zonas, entes que a la larga no dan un resultado palpable y se desarticulan o eliminan en los nuevos periodos presidenciales.

Es más, en muchos casos la reducción del tamaño del Estado, realizado especialmente con base en el despido masivo de empleados, ha resultado en una incapacidad para su fortalecimiento, y en un incremento de su ineficiencia para gestionar programas sociales o captar ayuda internacional.

En las entidades del área social no existe la coordinación suficiente para evitar la duplicación de esfuerzos y la optimización de la gestión para captar el apoyo de organismos internacionales.

A lo anterior hay que añadir la crisis de la economía campesina que desplaza

mano de obra, hacia el exterior del país en su más alto porcentaje, contribuyendo a agudizar, o por lo menos a mantener constante, el éxodo de la población rural hacia las grandes urbes y también a las ciudades intermedias. El problema del minifundio, el escaso apoyo estatal a los pequeños y medianos agricultores, la degradación de los suelos y la baja rentabilidad de la producción agrícola para el mercado interno, son algunos de los factores que han confluído para empeorar la situación de la economía campesina.

Ello ha dado lugar a un incremento de migración campo-ciudad provocando una sobreoferta de mano de obra en los mercados de trabajo urbanos, con la secuela de problemas sociales que de ello se derivan tales como el aumento del subempleo y la desocupación, la inseguridad urbana y la agudización de la pobreza. Si a esto le sumamos la migración, presencia de bandas organizadas, narcotráfico y demás factores que se agravan con la inseguridad de la zona fronteriza norte podemos comprender la migración de los habitantes de estas zonas hacia centros urbanos como Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato, buscando expectativas de trabajo o de subsistencia de sus familias que poco futuro pudieron avizorar en su terruño.

En fin, el panorama laboral del país, luego de la aplicación de las políticas de ajuste y estabilización económica, se ha visto agravado no solamente por la agudización de la pobreza y el aumento del desempleo en el mercado de trabajo y laboral, sino por la mayor conflictividad social y política, en un contexto económico que no acaba de salir de la recesión, de la ingobernabilidad y por la falta de políticas que apuntalen la incipiente economía de los pueblos que se ubican a lo largo de la frontera norte.

3.5 El Narcotráfico

Previo analizar el tema del narcotráfico y su influencia en la frontera norte del Ecuador se expone los conceptos básicos de términos que serán usados en este capítulo:

DROGA: de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud se conceptúa

como droga a toda sustancia natural o sintética, capaz de producir, en dosis variables, los fenómenos de dependencia psicológica o de dependencia orgánica.

Sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno¹⁶

NARCÓTICO: Sustancia que produce sopor, relajación muscular y embotamiento de la sensibilidad; por ejemplo el cloroformo, el opio, la belladona, etc.¹⁷

ESTUPEFACIENTE: Sustancia narcótica que hace perder la sensibilidad; por ejemplo la morfina o la cocaína.¹⁸

ALCALOIDE: compuestos orgánicos nitrogenados de carácter básico producidos casi exclusivamente por vegetales. En su mayoría producen acciones fisiológicas en que se basa la acción de ciertas drogas, como la morfina, la cocaína y la nicotina. Muchos se obtienen por síntesis química.¹⁹

NARCOTRÁFICO: Comercio de drogas tóxicas en grandes cantidades.²⁰

PREFIJO NARCO: (De narcótico).

Significa 'droga'. Narcotraficante, narcodólar. Significa sueño²¹

Con la aplicación del hoy denominado Plan Patriota, Colombia habla de la regionalización del conflicto. Se vierten varias hipótesis sobre los impactos de las acciones militares para con sus países vecinos y de las nuevas tendencias del narcotráfico. La situación ecuatoriana se convierte en un punto de análisis

¹⁶ Diccionario de la Real Academia de la Lengua; vigésima segunda edición; volumen IV; pagina 576

¹⁷ Diccionario de la Real Academia de la Lengua; vigésima segunda edición; volumen VII; pagina 1061

¹⁸ Diccionario de la Real Academia de la Lengua; vigésima segunda edición; volumen V; pagina 682

¹⁹ Diccionario de la Real Academia de la Lengua; vigésima segunda edición; volumen I; pagina 64

²⁰ Diccionario de la Real Academia de la Lengua; vigésima segunda edición; volumen VII; pagina 1061

²¹ Diccionario de la Real Academia de la Lengua; vigésima segunda edición; volumen VII; pagina 1061

sobre los alcances de éste Plan, no sólo en cuanto a lo militar se refiere, sino a lo social y cotidiano que afecta a la frontera norte y al país en general.

Ecuador se enfrenta a un nuevo escenario en el que la sociedad civil exige acciones pacíficas e insta por el no involucramiento frente al conflicto colombiano. Entre tanto, se vive el drama del desplazamiento, aumenta la violencia en la frontera norte y se realizan operativos militares contra el narcotráfico, tráfico de armas y contrabando de precursores químicos.

Una de las consecuencias más evidentes de la agudización del conflicto colombiano es el desplazamiento de población atemorizada hacia las zonas de frontera ecuatoriana. Los conflictos armados en Nariño y Putumayo, las fumigaciones y las operaciones militares son factores que incrementan la ola de colombianos que huyen hacia territorio ecuatoriano en busca de refugio.

La movilización de población colombiana y el paso transitorio por el Ecuador hace que el control sea mucho más complicado, actividad que facilita que de un lado y otro de la frontera fluyan relaciones sociales, económicas, culturales que inciden directamente en la poca viabilidad de los planes y programas que apuntan a disminuir los impactos del conflicto colombiano en Ecuador. Hay que anotar que la mayoría de estas acciones son ilegales.

La caótica situación que enfrentan los desplazados ecuatorianos en nuestro propio territorio evidenció que las dimensiones del conflicto colombiano y los impactos del Plan Patriota aun están por fuera de los cálculos del gobierno y de los especialistas en formular planes o contingentes sociales.

La reinserción de ecuatorianos que trabajaban raspando coca en Colombia, a la vida económica y social del país. La bonanza cocalera en el Putumayo atrajo a campesinos, desempleados, hombres y mujeres ecuatorianas que en un día de trabajo podían obtener un jornal de 12 dólares diarios, mientras que en las labores cotidianas en nuestro país perciben un salario mensual promedio de 40 y 50 dólares. Sin embargo la constante negación de la estrecha relación existente en la frontera con la actividad de la cosecha de la hoja de coca,

impide que se asuman programas que enfrenten directamente la real problemática de la zona.

Otro de los temas que preocupa es la expansión del narcotráfico al país. Sucumbíos, Esmeraldas y cierta región del Carchi se han convertido en una extensión de los territorios cocaleros de Colombia. Como una muestra de la expansión no solo del narcotráfico, sino de las medidas de control en el país, se han realizado varias operaciones antinarcóticas dentro del país, la cual arrojó capturas y decomisos, y puso en evidencia la existencia de laboratorios móviles para el procesamiento de hoja de coca en territorio ecuatoriano.

Es obvio que la frontera y, en especial la Amazonia ecuatoriana sea una zona de expansión de las actividades que se realizan del lado colombiano. El tráfico de armas para la guerrilla, el comercio de insumos y la movilidad de la población hacen de este territorio altamente vulnerable. La crisis económica, la pobreza y el desempleo son los ingredientes que hacen de las zonas amazónicas de Sucumbíos y Orellana, y de áreas como San Lorenzo en Esmeraldas, territorios viables para la expansión del narcotráfico y la inserción de esta región en el escenario estratégico del conflicto Colombiano.

Ante esta agobiante situación y como es conocido por la opinión pública, Ecuador ha recibido ayuda de Estados Unidos de Norteamérica para el control del narcotráfico en la región. Ayuda que está lejos de llegar a ser lo que efectivamente debería ser. Tenemos la donación de cerca de 100 jeeps usados para el control de la frontera y, el convenio suscrito para la utilización de la Base de Manta, un tema muy polémico. Ecuador no ha recibido toda la ayuda económica y técnica necesaria, o no ha sabido negociar estos convenios en condiciones mucho mas favorables para el país. Tal como está negociado, no se debe renovar el convenio de concesión de la Base de Manta. Para el próximo gobierno lo que procede es una renegociación de todo el convenio de acuerdo con un consenso nacional sobre el tema y establecer parámetros sobre los cuales se debe negociar.

De acuerdo con declaraciones de autoridades policiales de nuestro país, se

presume que el paso de narcóticos por la frontera hacia el Ecuador no se lo hace en cantidades grandes o en un solo viaje, sino más bien todo lo contrario, se lo realiza en cantidades que pueden ser camufladas por una sola persona que a diario realizan este cruce por senderos o por la selva, lo cual hace mucho más complicado el control policial. De igual manera expresan que en Ecuador se han detectado sembríos de coca que son cuadras o áreas no más allá de 500 metros cuadrados. El narcotraficante lo que quiere saber es si el suelo ecuatoriano es o no rentable, de acuerdo al nivel y a la potencia del alcaloide que vaya a dar como producto la hoja de coca. Estos sembríos se los ha hallado de San Lorenzo hasta el Putumayo, especialmente entre Mataje y San Lorenzo.

Lejos de calificar al Ecuador como un país de tránsito, nos debería preocupar que toda droga que pasa por un país deja secuelas y una de ellas es el consumo interno; normalmente el narcotraficante, en los cortes de la droga, va dejando pequeñas cantidades para la distribución interna. Otra secuela es el que se puedan establecer ciertos grupos que se van especializando en una parte del gran círculo del tráfico de drogas. Y nuestro país se está caracterizando por tener gente experta en el acopio, camuflaje y el transporte. Su imaginativa es muy grande, porque de acuerdo a los datos de prensa se sabe que mucha de la droga o alcaloide encontrado ha sido colocada en productos tradicionales de exportación.

En conclusión Ecuador debe y puede exigir la ayuda internacional para maximizar el control del narcotráfico, más aún si este se ha incrementado por el conflicto colombiano, el mismo que es avalado por los EEUU.

CAPITULO IV

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES:

Es muy importante analizar el desempeño de UDENOR, Banco del Estado y de los Gobiernos Seccionales, en las zonas de estudio.

Bajo este contexto debo señalar que la labor desempeñada por UDENOR es limitada ya que esta es puntual, por que de acuerdo con sus objetivos contempla:

- Lograr que el 25 por ciento de las viviendas de las seis provincias fronterizas del norte cuenten con servicios de agua y saneamiento básico.
- Permitir el acceso permanente del 75 por ciento de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs) a las vías de comunicación, en una distancia menor a 2 kilómetros.
- Elevar el índice de desarrollo educativo y el índice de salud.
- Alcanzar que el 50 por ciento de la población practique deporte.

Estos objetivos que plantea esta entidad se debe a que cuenta con limitados recursos para la aplicación de programas y no puede ejecutar y desarrollar proyectos que den solución integral a la comunidad; más bien trata de dar soluciones parches o políticas, es por eso que muchas de las autoridades seccionales expresan que UDENOR es una entidad del gobierno de turno y que manejan los proyectos desde el escritorio y no de acuerdo a la necesidad real de la población.

Respecto del Banco del Estado, es una entidad que cuenta con recursos suficientes para financiar proyectos y programas de gran envergadura como por ejemplo la troncal amazónica y varias obras que demandan altas

cantidades de recursos. El Banco del Estado a más de financiar programas y proyectos brinda asistencia técnica para la formulación de proyectos que son desarrollados por las municipalidades para cubrir las verdaderas necesidades de la comunidad. Cuenta con personal técnico calificado para elaborar Programas de Fortalecimiento Institucional PFI, que persigue el mejoramiento financiero y administrativo de los entes seccionales, para así alcanzar mejores niveles en cuanto a la generación de recursos propios, para lo cual a más de trabajar con los indicadores sociales, presentados en el capítulo II, trabaja con índices financieros municipales y rankings y calificación de riesgo de cada Municipio, para así tener un contexto general tanto de la comunidad como del Cabildo como tal, y con estos resultados encaminar al gobierno seccional en proyectos acordes a las reales necesidades de la comunidad, capacidad de endeudamiento institucional y sobre todo a ejecutar proyectos manejando conceptos de autosustentabilidad. Es decir el Banco del Estado cuenta con el historial de cada municipio del país con lo cual se puede obtener una radiografía y su evolución de las necesidades básicas de cada cantón.

El Banco del Estado siempre esta presto a colaborar con las entidades seccionales para el desarrollo local, regional y del país, sin embargo la gran mayoría de las autoridades municipales tienen en mente que es el gobierno central quien debe afrontar con los gastos que demande la realización de obras de infraestructura y saneamiento básico, es por eso que siempre están quejándose por la falta recursos en lugar de poner en orden la situación administrativa financiera de la entidad edilicia para así generar recursos propios y poder invertir en obras que beneficien al cantón, sin embargo el Banco del Estado ha apoyado a cantones como el de Tulcán con quien se esta ejecutando el alcantarillado sanitario de la ciudad que incluye tratamiento de aguas servidas, pavimentación de vías urbanas, etc. De igual forma el banco del Estado a otorgado recursos no reembolsables a la provincia de Sucumbíos para la ejecución de proyectos de agua potable para varios recintos y parroquias rurales de la provincia.

Respecto de los Gobiernos Seccionales, basado en mi experiencia de trabajo con los municipios de las zonas de estudio, puedo expresar que estos cuentan

con una gran deficiencia técnica para la elaboración de proyectos, manejo administrativo y económico, debido a que no existen los incentivos necesarios para que ingenieros, arquitectos, economistas y demás profesionales deseen trabajar en estos cantones, considerando que las condiciones de vida son muy sacrificadas y la remuneración que perciben no justifica el sacrificio familiar y personal en estas zonas de riesgo.

De igual forma, muchas de las autoridades de los gobiernos seccionales son personas que no tienen conocimientos suficientes y necesarios como para tomar decisiones de índole técnico, ya que al igual que muchos casos, los partidos políticos impulsan a encabezar las listas electorales a personas que sean conocidas sin importar el grado de preparación con que estos cuentan. Muchos de los casos son los Directores de los Departamentos de Obras Públicas o de la Dirección Financiera, quienes toman las decisiones y tan solo le comunican al Alcalde lo que están ejecutando. En este mismo contexto he podido apreciar que muchas de las entidades municipales cuentan con exceso de personal laborando en esas instituciones como cuota política, por lo que el gasto corriente es muy elevado y el gasto de inversión muy deficiente.

4.1.1 Conclusiones de los valores del Capítulo II

Para tener una visión real de que significan los valores expresados en el Capítulo II, se confrontó, en los casos que se estima necesario, con los valores que posee los cantones de las tres provincias que se analizaron versus el cantón Quito, que es el cantón que tienen los mejores índices y coberturas a nivel país, para así apreciar cuan diferente se atienden las necesidades de cada cantón.

4.1.1.1 Alcantarillado Sanitario

De los cantones de las tres provincias que se analizó, se advierte que la provincia de Esmeraldas es la que presenta resultados inferiores tanto en la cobertura en el área rural como en el área urbana, ya que en promedio no superan 30,9% y 8,4%, respectivamente, mientras que los cantones de Carchi

presentan coberturas en porcentajes que superan el 80%; sin embargo la cobertura en la zonas rurales es deficiente, aproximadamente 41%. Sucumbíos presenta coberturas que bordean en promedio el 53,8% en la zona urbana, mientras que en la zona rural es precaria ya que en promedio presenta una cobertura de 11,1%, aproximadamente,

En los recorridos de trabajo realizados por estas provincias se ha podido observar que de todos los cantones de las tres provincias en estudio, ninguno tiene un tratamiento de aguas servidas, estas se vierten directamente a esteros, ríos o afluentes que circulan o atraviesan las ciudades, y al tratarse de recintos o parroquias rurales, las aguas servidas se descargan en pozos ciegos o letrinas.

En el tema de alcantarillado sanitario se trata de dar soluciones parciales ya que la solución integral contempla la construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas, las mismas que no se construyen ya que se minimiza el efecto nocivo que se producen aguas debajo de los ríos, esteros o grandes afluentes. Solo se traslada el problema a otro sitio ya que se recoge las aguas servidas y se evacuan en conjunto en otro punto que igual produce destrucción al medio ambiente.

4.1.1.2 Agua potable

En cuanto a la cobertura de agua potable concluimos que en el área rural de las tres provincias no supera el 37,2%, valor que corresponde al cantón Espejo en la provincia del Carchi, el resto de estos sectores realiza sus actividades diarias utilizando agua de ríos o acequias, incluso para cocinar los alimentos. En cuanto a la cobertura de la zona urbana, Carchi tiene un promedio de 71,35%; Esmeraldas un 31%; en esta provincia se debe mencionar que Eloy Alfaro (Limonas) y Río Verde no cuentan con agua potable, tan solo tienen agua entubada y hacia la periferia de las ciudades se reparte el agua por medio de tanqueros que provienen de pozos sin tratamiento. Sucumbíos presenta un promedio de 29,4%, en esta provincia el Cantón Putumayo no cuenta con agua potable, la población utiliza agua del río San Miguel.

Revisando el historial de estos cantones casi no hay variación en los valores de cobertura de agua potable, toda vez que éstos experimentan éxodo de sus habitantes hacia las principales urbes del Ecuador.

Es importante anotar que los habitantes de estos cantones tan solo exigen a las autoridades municipales la provisión de agua para lo cual se perforan pozos de captación y se distribuye a gravedad por medio de redes de distribución sin un tratamiento previo.

En conclusión puedo expresar que en la mayoría de cantones, tan solo un treinta por ciento de la población está conectada a una red de distribución de agua y que un alto porcentaje de sus habitantes utilizan agua de riachuelos, ríos y esteros para uso diario, lo que provoca altos índices de enfermedades gastrointestinales y de la piel.

4.1.1.3 Servicio de recolección de basura

En cuanto al servicio de recolección de basura, con excepción de Eloy Alfaro (que es una isla) y Muisne (donde las autoridades municipales laboran fuera de la población), todos los cantones presentan un cobertura superior al 70% en la zona urbana, sin embargo es de mencionar que solo Lago Agrio y Esmeraldas cuentan con relleno sanitario para el tratamiento de los desechos sólidos, el resto de cantones arrojan la basura en botaderos a cielo abierto.

Para la zona rural, ésta se hace generalmente en las parroquias cercanas a la cabecera cantonal, el servicio es deficiente ya que el promedio general de la cobertura fluctúa en el 26%, por lo que sus habitantes por lo general entierran la basura o la incineran.

Analizando los cantones estudiados, a excepción de los señalados, se puede concluir que se arroja la basura a cielo abierto por lo que los “lixiviados o percolado” que se genera de la basura en descomposición contaminan el suelo y los ríos cuando éstos entran en contacto a causa de las lluvias.

Ambientalmente estos lixiviados son agentes de alto riesgo de contaminación.

4.1.1.4 Eficiencia en la ejecución de obras

Aquí cabe hacer una comparación con el cantón Quito para comprender los valores presentados, toda vez que Quito es el que presenta el valor de 1,84, el más alto dentro del Ecuador, es decir que se han ejecutado

En la provincia de Esmeraldas todos los cantones presentan valores que fluctúan en el 0,50, es decir tiene una eficiencia del 25% de lo que realiza el cantón Quito. La provincia de Carchi presenta en promedio un valor de 0,9 a excepción de Tulcán que tiene un valor de 1,46, mientras que la provincia de Sucumbíos presenta un valor promedio de 0,83, es decir estos cantones tienen una eficiencia del 50% de eficiencia con el mayor valor que es Quito.

La gestión de estos cantones, para tratar de cubrir las necesidades de infraestructura básica, se la califica entre regular y mala.

Concluyo diciendo que en este tema los cantones pequeños como se los califica a los del análisis, presentan un deficiente eficiencia en ejecución de obras ya que estas obras por lo general son muy puntuales, no son soluciones integrales, se por el bajo presupuesto municipal destinado a inversión o por el excesivo gasto corriente, sumado a la deficiente generación de recursos propios, da como resultado los valores presentados.

4.1.1.5 Analfabetismo

Considerando que el cantón Quito presenta un porcentaje de analfabetos del 4,4%, se puede decir que en los cantones en análisis, duplican y casi triplican dicho valor, es decir se requiere dar mayor atención a estos cantones por medio de la construcción de centros educativos primarios, secundarios y superiores para estas zonas, e incentivar a los maestros para que laboren en estos cantones por medio de bonos que compensen las condiciones de vida.

Un pueblo ignorante es fácilmente manipulable, y es interés de los grupos políticos que basan su éxito en el populismo el mantener a la población en estas condiciones para poder manipular a su libre albedrío; esto sumado a la poca atención por parte del gobierno central da como resultado los altos índices de analfabetismo que presenta el Ecuador, toda vez que en países desarrollados se tiene índices de analfabetismo cero.

4.1.1.6 Índice de Oferta de Salud

Si consideramos que el Índice de Oferta de Salud del cantón Quito es de 55,5 y que el promedio de los cantones en análisis es de 47% aproximadamente, se concluye que el campo de salud es deficitario en todo el Ecuador; una población enferma no tiene futuro ni prosperidad.

Existen muchos centros y subcentros de salud construidos en estos cantones pero que literalmente están cerrados por falta de personal que labore en éstos o no cuentan con el presupuesto para su funcionamiento. Estos son los típicos elefantes blancos que se construyen para aliviar la presión de la comunidad en un determinado momento.

4.1.1.7 Índice de Vulnerabilidad Social

La provincia de Sucumbíos, en promedio, tienen un índice de vulnerabilidad social de 36,8; Carchi 48,1; y, Esmeraldas 50. Si consideramos que éste es un indicador que contempla el analfabetismo, la desnutrición en niños, la pobreza de consumo en los hogares, riesgo de mortalidad de los niños menores de un año, y la presencia de comunidades étnicas rurales y que el valor mientras más alto significa que la población presenta más vulnerabilidad, se concluye que la provincia más vulnerable es Esmeraldas, toda vez que en los cantones de San Lorenzo y Eloy Alfaro existe un alto porcentaje de analfabetismo y la presencia de habitantes de raza negra, en un alto porcentaje, blancos e indígenas en un mínimo porcentaje, que es una variable que interviene en este índice.

4.1.1.8 Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas

Considerando que este índice considera variables como déficit de servicio eléctrico, de agua potable, de alcantarillado, hacinamiento, analfabetismo; insuficiente escolaridad, matrícula escolar, deficiente atención de salud, baja participación laboral y carencia de vivienda en condiciones aceptables de habitabilidad, se concluye que el 90% de los cantones analizados superan con más del doble al valor del cantón Quito (33,6); es decir las necesidades básicas de los habitantes no se solucionan lo que provoca la migración hacia centros urbanos del país.

4.1.1.9 Bono de Solidaridad

Los valores arrojados en este índice permiten apreciar que las capitales provinciales son las que registran el mayor número de beneficiarios de este Bono, lo que significa que es en estas ciudades donde se puede encontrar el mayor número de personas pobres que por lo general son aquellas que migran del campo a la ciudad; en nuestro caso son aquellos habitantes que huyen de los efectos del inicial Plan Colombia, hoy llamado Plan Patriota, por todos los problemas que implica. En primer lugar tenemos el cantón Esmeraldas con 21.235 beneficiarios, luego Lago Agrio con 7.124 y finalmente Tulcán con 4.951.

4.1.1.10 Desnutrición

Si consideramos que el cantón Quito presenta una desnutrición global del 31,2%, y que los cantones en análisis señalan un promedio en Esmeraldas del 35,3%; Carchi 42,1%; y, Sucumbíos 35,9%, podemos decir que en general el Ecuador es un país desnutrido, valores típicos de países andinos en vías de desarrollo.

4.1.1.11 Población Económicamente Activa

La población económicamente activa en las provincias analizadas tienen una

media del 35%, esto no quiere decir que el resto corresponda a niños, jóvenes y de la tercera edad, sino que existe déficit ocupacional en buena parte de la población en edad productiva no posee trabajo o actividad económica; el cantón Quito tiene una P.E.A. del 58%.

4.1.1.12 Tipología socioeconómica

La situación socioeconómica de 11 gobiernos seccionales corresponde a la topología 3, correspondiente a los municipios que tienen una situación regular en sus índices de salud, y educación, o sea que la incidencia de la pobreza aumenta y los niveles de infraestructura disminuyen considerablemente. Además, tienen un alto porcentaje de trabajadores agrícolas en la PEA.

Existen 7 cantones con la topología de 4, que corresponde a los municipios que tienen una situación socioeconómica crítica, entre los que se hallan la mayoría de cantones de Carchi a excepción de Tulcán, caracterizada por una mayor participación de la población femenina en la PEA. Solo 2 capitales de provincia cuentan con la topología de 2 (Tulcán y Esmeraldas), que corresponde relativamente dentro del Ecuador a cantones en vías de desarrollo.

4.1.2 Conclusiones sociales.

- La psicosis colectiva en poblaciones ecuatorianas por las acciones que ejecuta el Gobierno colombiano contra los grupos subversivos, se ha incrementado por la ejecución del Plan Patriota.
- Agravamiento de las condiciones socio-económicas de la población fronteriza debido a la aplicación del Plan Colombia y Plan Patriota.
- Incremento del narcotráfico y delitos conexos.
- Presencia de grupos subversivos y narcotraficantes, en busca de refugio para evadir la acción de las fuerzas del orden de Colombia.

- Incremento en el tráfico de armas, municiones, explosivos y uniformes militares, con destino a los grupos guerrilleros colombianos.
- Abandono de fincas ecuatorianas por la inseguridad de la zona y por actividades delincuenciales organizadas.
- Aumento de ciudadanos colombianos que han desplazado la mano de obra ecuatoriana. Dos de cada tres esmeraldeños están en la desocupación. En Sucumbíos, uno de cada dos habitantes están desocupados. En Carchi, el desempleo ha aumentado, en los últimos meses, debido al bajo comercio con Colombia. Solo en Julio Andrade existen cerca de 2000 indocumentados que se niegan a presentar el pasado judicial con la complicidad de las autoridades.
- Altos índices de homicidios, suicidios y violaciones.
- La inseguridad ha propiciado las migraciones.
- Contaminación atmosférica y afectación de los ríos, por desechos químicos y fumigaciones.
- Incremento de sitios de tolerancia en la frontera norte, generando violencia e inseguridad, trata de blancas.
- Desarticulación familiar producida por el desplazamiento de la población campesina fronteriza hacia el interior y exterior del país.
- Los pequeños y medianos propietarios de tierras, se han visto tentados a vender sus propiedades a colombianos que pagan con narcodólares.
- Acrecentamiento de los cinturones de miseria y delincuencia en las ciudades, al interior del país, por colombianos ilegales.

4.1.3 Conclusiones Económicas

- Las redes de narcotraficantes nacionales e internacionales y de lavado de dólares, se infiltran en el sistema económico y financiero.
- Peligro de atentados a las áreas económicas estratégicas que afectan la economía nacional (perforaciones y pinchazos en oleoducto para extracción de gasolina blanca)
- Reducción del flujo comercial fronterizo.
- Disminución de inversiones en la zona fronteriza (pequeños comercios o sucursales de almacenes cuyas oficinas principales se hallan en las principales ciudades del país).
- Incumplimiento del Gobierno en el ofrecimiento de recursos externos, para el desarrollo de la zona fronteriza.
- Mayor gasto presupuestario para seguridad nacional en desmedro del área social.
- Incremento del contrabando de combustibles y desabastecimiento de productos de primera necesidad en el sector fronterizo.
- El sistema financiero local y las actividades económicas están amenazadas constantemente por la introducción de dólares falsos y de lavado de dinero proveniente del narcotráfico colombiano, con lo que se cotiza los bienes y servicios nacionales, deteriorando la industria local y la producción agrícola, con el consecuente desempleo.

4.1.4 Conclusiones generales:

- La seguridad en el aspecto militar y político es el tema más relevante,

más aun cuando autoridades tanto de Colombia como de Ecuador coinciden al decir que se debe fomentar el desarrollo en toda la región fronteriza. Si embargo se siente que se da más preponderancia el tratar de combatir solo la delincuencia y al narcotráfico, que tratar de dar solución a problemas estructurales que obligan a que los habitantes de esas zonas colaboren y se involucren con los grupos armados irregulares del vecino país a cambio de un mejor nivel de ingresos. Es decir, se debe dar solución a los problemas estructurales como el desempleo, la falta de productividad, los bajos salarios, la falta de inversión social en educación y salud, básicamente.

- En los recorridos realizados por los cantones de Sucumbíos, Putumayo, Cascales, Lago Agrio y Gonzalo Pizarro de la provincia de Sucumbíos; Tulcán y Huaca de la provincia del Carchi; y, San Lorenzo y Eloy Alfaro en Esmeraldas, se puede constatar la presencia militar y policial en toda esta zona, lo que otorga un poco más de tranquilidad a la población; pero así mismo se aprecia la carencia de centros y Subcentros de salud, falta escuelas con personal docente bien remunerado y capacitado (por lo general existen escuelas unidocentes), carencia de infraestructura básica y de buenos servicios de comunicación que incluyan telefonía, radio y televisión nacional. Así mismo falta fomentar proyectos de microempresas y turismo.
- Han transcurrido 5 años desde que se dio inicio con las fumigaciones y de acuerdo con los informes de prensa los cultivos de droga han disminuido en porcentajes mínimo, es decir Colombia sigue siendo principal productor del alcaloide en el mundo.

4.2 RECOMENDACIONES:

- Fortalecer la presencia del Estado, a través de sus Ministerios, como por ejemplo el de Salud por medio de Centros y Subcentros de salud pero debidamente equipados y con personal medico necesario; el de educación y cultura por medio de instituciones educativas para todo

nivel, con profesores suficientes y bien remunerados; y más aun coordinar con los Municipios el desarrollo local en materia de necesidades básicas de la población.

- Ecuador debe gestionar negociaciones multilaterales a través de la CAN y de la OEA, para formular políticas que no solo aborden la defensa sino una seguridad multidimensional que vele principalmente por el desarrollo fronterizo a través de programas y proyectos como por ejemplo turísticos, que fomenten la microempresa, que rompan la alta dependencia con el gobierno central y sean los gobiernos seccionales quienes a futuro impulsen el desarrollo local.
- Fortalecer las relaciones civiles – militares por medio de proyectos de salud, educación y agricultura en las zonas fronterizas, para que el término de policía o militar no sea seudónimo de represión, sino de apoyo, seguridad y respaldo.
- Profundizar el apoyo a los proyecto de Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana, IIRSA, a través de los ejes multimodal Amazónico y Andino, que se basan en el uso intensivo de las más modernas tecnologías de informática y comunicaciones para promover una transformación total de los conceptos de distancia y espacio a fin de superar barreras geográficas y operativas dentro de la región y acercar la economía del país y suramericana a los grandes motores de la economía mundial. La difusión y uso intensivo de estas tecnologías apoya una transformación no solo de los sistemas productivos de la región, sino también del funcionamiento general de la sociedad, incluyendo los sistemas educativos, la provisión de servicios públicos y de gobierno, y la organización misma de la sociedad civil.
- El Gobierno Central debe eximirse de crear nuevas entidades para que se encarguen de planificar y formular proyectos, que a la larga muy pocos de ellos llegan a concretarse, más bien debe aprovechar la estructura existentes en los gobiernos seccionales y entidades como el

Banco del Estado para impulsar el desarrollo en la región por medio de asistencia técnica, por ejemplo Programas de Fortalecimiento Municipal, PFI, que permiten mejorar las finanzas de los gobiernos seccionales y alcanzar independencia o autonomía financiera que redunde en la ejecución de obras, genere puestos de trabajo o empleo productivo, reactive la economía de la zona y evite la migración de zonas agrícolas. Un claro ejemplo de una entidad muy cuestionada es UDENOR, al igual que el COPEFEN en Esmeraldas, que muy poco han realizado en la zona fronteriza y que más bien han sido calificadas como un botín político del gobierno de turno.

- Respecto al Bono solidario se recomienda realizar un censo de pobreza e indígena, ya que se conoce que existen personas que sin calificar a este bono perciben estos valores mensualmente.
- Es necesario que se revisen los términos en los cuales se concedió el uso de la base de Manta y hacerlos cumplir plenamente a favor de nuestro país y no de que se utilice esta base para beneficio principal de la lucha que vive Colombia a través del Plan Patriota.
- De igual forma se debe exigir mayor ayuda de los Estados Unidos de Norteamérica, en temas de la lucha contra el narcotráfico, delincuencia y en definitiva contra la guerrilla, temas de gran interés Colombo-estadounidense, manteniendo como premisa el no involucramiento de Ecuador en el conflicto del vecino país.

BIBLIOGRAFIA

- Ley de Régimen Municipal
- Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado
- Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal y su Reglamento
- Diagnóstico del Plan de Desarrollo Norte, SENPLADES
- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, Política de la Defensa Nacional del Ecuador, Imprenta Mariscal, Quito, Ecuador, diciembre de 2002.
- Consejo de Seguridad Nacional, Ley de Seguridad Nacional, edición 2000.
- Grupo Editorial Océano, Enciclopedia del Ecuador, edición 1999
- Enciclopedia ENCARTA 2005
- Ministerio de Relaciones Exteriores, El Ecuador en los Organismos Especializados Políticos, Técnicos y Sociales, edición 2000
- Policía Nacional del Ecuador, Recopilación de Leyes de la Policía Nacional, edición 2000
- Carlos Rhon, Economista Profesor del IAEN, Metodología para la Planificación del Desarrollo Quito, Noviembre de 2005.
- Grab. Jorge Acosta Doctrina de Geopolítica, IAEN Nov- 2005
- CPNV. EMC Galo Alemán Doctrina de SEGURIDAD NACIONAL IAEN Nov-2005
- Crnl. Armas Doctrina de Planificación de Seguridad Política IAEN Nov-2005
- Pérez Pimentel, Rodolfo. Diccionario biográfico del Ecuador. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, v. 2, 1987. p. 361-364
- Andrade Marín, Luciano. La bibliografía geográfica ecuatoriana y los geógrafos ecuatorianos. Quito: Imp. de la Universidad Central , 1949. p. 19-20.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. Madrid: Ed. Espasa-Calpe, 1979. v. 68, p. 1536

- Naranjo V., Plutarco. “Una visión panorámica del desarrollo de las ciencias en el Ecuador”. En: América. Quito: Publicación del Grupo América, Año 97(112): 57, abr., 1981
- Constitución Política del Estado, Quito, 1998
- Libro Blanco para la Defensa del Ecuador
- Leyes y Rreglamentos de las Fuerzas Armadas del Ecuador.
- Zamosc, Sánchez Parga, Galo Ramón – PRODEPINE
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua; vigésima segunda edición
- Información obtenida vía Internet:
 - www.inec.gov.ec
 - www.bancoestdo.com
 - www.infoplan.gov.ec
 - www.siise.gov.ec
 - www.concope.gov.ec
 - <http://www.udenor.gov.ec>
 - <http://www.crisisweb.org/home/index.cfm?l=4>
 - <http://www.accionecologica.org/descargas/areas/fumigacionesplancolombia/documentos/informes/PDF>